

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD
CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES
CONSEJO DE ESCUELA No. 12 DEL 13 DE JUNIO DE 2024
Sesión Ordinaria

FECHA: 13 de JUNIO de 2024		Hora Inicio: 9: 20 a.m	Hora Terminación: 12: 25 m	SITIO: SESIÓN PRESENCIAL Y VIRTUAL.															
MIEMBROS CONSEJO ACADÉMICO			REUNIONES AÑO 2024																
Nombre	Q	Cargo	Ene 25	Feb 23	Feb 26	Feb 29	Abr 4	Abr 16	Abr 30	May 7	Jun 13								
MARTHA VIVIANA VARGAS	*	DECANA (Presidente)	A	A	A	A	A	A	A	A	A								
CARLOS ANDRES RODRIGUEZ	*	SECRETARIO ACADEMICO (secretario)	A	A	A	A	A	A	A	A	A								
FREDY ALEXIS RODRIGUEZ	*	LIDER NACIONAL MAESTRIA EN COMUNICACIÓN	A	A	A	A	A	A	A	A	A								
MARIA DEL PILAR TRIANA	*	LIDER NACIONAL MAESTRIA EN PSICOLOGÍA COMUNITARIA	A	A	A	A	A	A	A	A	A								
IRMA CRISTINA FRANCO	*	LIDER NACIONAL DESARROLLO ALTERNATIVO SOSTENIBLE Y SOLIDARIO	A	A	A	A	A	A	A	A	A								
ADRIANA MARÍA ROJAS ANGARITA	*	LIDER NACIONAL PSICOLOGÍA	A	A	A	A	A	A	A	A	A								
CARLOS ARTURO ROMERO HUERTAS	*	LIDER NACIONAL SOCIOLOGÍA	A	A	A	A	A	A	A	A	A								
RAUL ALEJANDRO MARTINEZ	*	LIDER NACIONAL ARTES VISUALES	A	A	A	Ex	A	A	A	A	A								
PAOLA NOREÑA	*	LIDER NACIONAL PROGRAMA DE COMUNICACIÓN SOCIAL		A	A	A	A	A	A	A	A								
CRISTIÁN FABIÁN RODRÍGUEZ	*	LIDER NACIONAL FILOSOFIA	A	A	A	A	A	A	A	A	A								
JORGE IVAN ALVARADO CASTAÑEDA	*	LIDER NACIONAL PROGRAMA DE MÚSICA	A	A	A	Ex	A	A	A	A	A								
KEYLA ANDREA PORRAS	*	LIDER NACIONAL DEL PROGRAMA DE GESTIÓN DEPORTIVA	A	A	A	A	A	A	A	A	A								

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA
Elaborado por: Carlos Andres Rodriguez	13-06-2024
Revisión por: Viviana Vargas Galindo	13-06-2024
Aprobado por: Viviana Vargas Galindo	13-06-2024

Formaio: F-2-2-17
Versión: 1-18-02-2021
UNAD © 2021



*Aplica para las sedes José Celestino Mutis v. Inca

Región D.C. Sede Nacional José Celestino Mutis
Región D.C. Sede Nacional José Celestino Mutis

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES
CONSEJO DE ESCUELA No. 12 DEL 13 DE JUNIO DE 2024
Sesión Ordinaria

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación del Acta. Número 9 del 30 de abril de 2024.
3. Presentación para aval del acuerdo de perfiles ECSAH 2024.
4. presentación para aval del acuerdo de opciones de grado 2024
5. presentación para aval de la actualización del procedimiento P-7-7 del componente práctico.
6. presentación del estado actual de los cursos CuVuNAD.

DISTRIBUCIÓN COPIAS: Miembros Consejo de Escuela;

Comentarios: Si tiene comentarios sobre esta acta remítalo al correo electrónico: consejoescuela.ecsah@unad.edu.co

Anexos:

- Orden del día.

Los soportes o anexos reposan en el Drive AGOSTO 1 DE 2024:

12. Consejo 13 de Junio 2024

Próxima sesión: mes de julio de 2024.

Resumen de la sesión:

No.	Aprobación y compromisos	Responsables	Fecha
3	Aprobación del acuerdo de perfiles con las respectivas sugerencias a más tardar mañana a mediodía para terminar de organizar el acuerdo y enviarlo a talento humano.	Secretaria técnica.	13- 6-24
4	Aplazado, pero solicita a los compañeros que se priorice las responsabilidades asumidas el día de hoy, probablemente se realice un Consejo extraordinario para volver a revisar el acuerdo con los ajustes que se sugirieron el día de hoy, para entregarlo a Secretaría General para avanzar.	Secretaria técnica.	13- 06-24
5	Aprobación de la actualización del procedimiento P-7-7 del componente práctico.	Líder de Componente Práctico.	13-06-24
6	Construir el informe para solicitar el escenario con el Grupo VISAE y VIMEP entrar en estos diálogos, incluso con las otras escuelas.	Líderes de Programa	13-06-24

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA					
Elaborado por: Carlos Andres Rodriguez	13-06-2024					
Revisión por: Viviana Vargas Galindo	13-06-2024					
Aprobado por: Viviana Vargas Galindo	13-06-2024					

Formato: F-2-2-17
Versión: 1-15-02-2021
UNAD © 2021



*Aplica para las sedes José Celestino Mutis y Ineá

Bogotá D.C. Sede Nacional
Bogotá D.C. Sede Nacional
José Celestino Mutis Sede Nacional
José Celestino Mutis Sede Nacional

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD
CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES
CONSEJO DE ESCUELA No. 12 DEL 13 DE JUNIO DE 2024
Sesión Ordinaria

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN-	Aprobación
1	<p>Verificación de quorum y Aprobación orden del día: Toma la palabra la Dra. Viviana Vargas, solicita a los miembros del Consejo dar aprobación al orden del día y si tienen algún comentario hacerlo, aprueba el orden del día, reiterando, como siempre, la importancia del tema del tiempo, no que nos regulemos en el tiempo, tanto en las presentaciones como en los comentarios.</p> <p>El secretario técnico del consejo de escuela Carlos Rodríguez, agradece a los consejeros por la aprobación de la orden del día y verificación fórum.</p>	
2	<p>Aprobación del Acta. Número 9 del 30 de abril de 2024.</p> <p>El secretario técnico del consejo de escuela Carlos Rodríguez, agradece a los consejeros por la aprobación del acta.</p>	
3	<p>Presentación para aval del acuerdo de perfiles ECSAH 2024.</p> <p>El secretario técnico del consejo de escuela Carlos Rodríguez, realiza la presentación de este punto de la agenda y enfatiza en el tiempo de la presentación dedicar 30 minutos, 10 minutos de presentación y 20 minutos de retroalimentación.</p> <p><i>Proyecta la presentación cargada en el Drive del consejo de escuela para la revisión.</i></p> <p>Proyecta el acuerdo de perfiles con sus respectivos considerandos, por cada uno de los registros calificados que se otorgan, se debe actualizar el respectivo acuerdo de perfiles, entonces, al otorgamiento del registro calificado de la especialización de salud mental comunitaria, se hace la respectiva actualización del acuerdo de perfiles dentro de los artículos, también se ha agregado algunas de las respectivas competencias tanto específicas como cardinales, que fueron presentadas en el encuentro de líderes del 2023 por parte de talento humano, pues se consideró también que deberían aparecer en este acuerdo.</p> <p>Expone en el artículo VI, se puede ingresar todos los respectivos perfiles para el caso de los líderes de programa, este se dejó como un apartado, mientras que organizó el archivo Excel para poderlo incluir dentro de este acuerdo y también la respectiva actualización de los perfiles para cada uno de los cursos de la Ecsah que se encuentran activos actualmente incluyendo los cursos nuevos de los programas de la especialización y del programa renovado de Psicología y cerrando entonces, con la respectiva experiencia docente, que son aspectos requeridos por talento humano, como los 2 años de experiencia docente y los respectivos diplomados que se tenga a lugar.</p> <p>Toma la palabra la Dra. Viviana Vargas, enfatiza en la siguiente pregunta sobre conocer por cada uno de los líderes que ajustes se hicieron porque, por ejemplo, con la unidad socio humanística estaba la propuesta de que los docentes que tenían experiencia en educación básica y media podrían ser docentes de primera matrícula si eso nos queda en el acuerdo de perfiles lo podemos defender sobre todo para perfiles en zonas donde pronto es más complejo, lo mismo que para práctica es importante saber si eso fue incluido, si eso fue contemplado porque tú estás hablando del requisito que pone talento humano, pero finalmente los perfiles son discrecionalidad de la</p>	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA
Elaborado por: Carlos Andres Rodríguez	13-06-2024
Revisión por: Viviana Vargas Galindo	13-06-2024
Aprobado por: Viviana Vargas Galindo	13-06-2024

Formato: F-2-2-17
 Versión: 1-15-02-2021
 UNAD © 2021



*Aplica para las sedes José Celestino Mutis y Inca

BOGOTÁ D.C. Sede Nacional
 BOGOTÁ D.C. Sede Nacional
 JOSÉ CELESTINO MUTIS, JOSÉ CELESTINO MUTIS

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES
CONSEJO DE ESCUELA No. 12 DEL 13 DE JUNIO DE 2024
Sesión Ordinaria

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN-	Aprobación
	<p>escuela, entonces aquí yo estoy planteando solamente dos excepciones que son recurrentes en nuestros escenarios de asignación académica.</p> <p>Invita a los líderes para que participen en principio primera matrícula, que con July Silva incluso se habló, se defendió y se han vinculado a docentes que tienen no experiencia en educación superior, pero sí en educación básica y media y en virtud de ello, los hemos vinculado para ser docentes de los cursos de primera matrícula de manera muy puntual, por ejemplo ética y ciudadanía, y competencias, el segundo escenario estaría con Jobana y John están acá para el caso del componente práctico del programa de psicología, ya que hay lugares donde no conseguimos psicólogos con esas competencias certificadas desde una maestría, por ejemplo, o con una experiencia de dos años en educación superior, pero sí tienen experiencia en el campo y pueden ser docentes de acompañamiento de práctica, con relación a lo anterior quiero saber si eso quedo y si no, pues conversarlo en este espacio.</p> <p>Toma la palabra el profesor Alejandro Martínez, presenta la inquietud con relación con la pregunta, se puede incluir ahí porque dice un año educación superior, puedo poner ahí en experiencia talleres, por ejemplo, educación no formal o educación para el trabajo, o talleres de arte, digamos, de serigrafía o cosas de este tipo, si pueden contar como como experiencias, esa es la primera pregunta: si es posible agregarlo, pues yo lo agregaría de una y la otra es que yo reduje un año de experiencia. Creo que alguna vez en alguno de estos Consejos se habló, pensando también en los en los profesores que están comenzando los profesionales, pues que están comenzando su experiencia docente y tienen como la vocación y la intención de vincularse al programa y pues, dos años a veces es un impedimento, no sé si sea posible dejarlo a un año y si no es posible se ajusta a dos años.</p> <p>Toma la palabra la Dra. Viviana Vargas, enfatiza en preguntar, con relación a la información no se puede, entre otras, por las apuestas de alta calidad de los programas, sí que sería como de pronto, excepciones muy puntuales, de pronto en los centros se puede también como parágrafo de los centros la universidad se contemplarán perfiles que de que cuenten con una experiencia relacionada menor a los dos años o de un año, pero pienso que como regla general sería importante que podamos validar esa experiencia, porque pronto no encontramos docentes, no encontramos docentes que tengan la experiencia de 2 años en educación superior, porque de pronto, un compositor súper teso que es el que mejor maneja el software donde hacen composición para el énfasis que tiene el programa de música, entonces esa experiencia se puede validar, me parece importante dejarlo allí que se conecta con lo que decía el profesor Alejandro, pero dejarlo como regla general que sea menos de dos años.</p> <p>Toma la palabra la profesora July Silva, coincide que el artículo octavo debe tener un parágrafo, dado que allí se especifican los dos años de experiencia, pero allí sería importante, conforme a lo dialogado en este cuerpo colegiado y en otros escenarios, además, lo que ha demostrado el ejercicio de acompañamiento en primera matrícula de los docentes, que tienen experiencia en educación básica y media, es un tema también, no solamente porque nos falta en docentes. Quiero generar esa claridad, sino porque hemos encontrado que, en el acompañamiento para cursos de primera matrícula, cuando tenemos docentes con experiencia en educación básica y media, pues permiten,</p>	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: Carlos Andres Rodriguez	13-06-2024				
Revisión por: Viviana Vargas Galindo	13-06-2024				
Aprobado por: Viviana Vargas Galindo	13-06-2024				



Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD
CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES
CONSEJO DE ESCUELA No. 12 DEL 13 DE JUNIO DE 2024
Sesión Ordinaria

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN-	Aprobación
	<p>digamos, una mejor en el ejercicio del acompañamiento, incluso una dinámica diferencial en términos de red para cursos de primera matrícula, entonces allí,</p> <p>sería muy interesante ese para eso y segundo, en el cuadro de perfiles, En algunos casos, a mí se me complicó muchísimo porque eran muy específicos, nombre tras nombre tan tras nombre, bien, muchísimas profesiones, especializaciones doctorados, maestría, la preocupación con un perfil tan detallado es que no se encuentre estos perfiles tan detallados, se podría plantear dentro de la estructura, los profesiones desde el rango profesional pero especializaciones, maestrías y doctorados para cursos de la unidad socio humanística que quede terminado en el perfil, simplemente no podría porque dejaría por fuera a los docentes de los diferentes programas que tienen unos perfiles muy particulares y que están también dentro de las dinámicas de los cursos, eso vendría a ser uno de los elementos. El segundo, insisto, ese cuadro de perfiles demasiado detallado, entonces van a encontrar, por lo menos en un curso como ética y ciudadanía alrededor de unos 53 perfiles diferentes que puedan. Cuando en el otro acuerdo de perfiles, 1 que ya habíamos trabajado. Teníamos una forma un poco más sintética de presentar la información, pero no sé si este sea un nuevo requisito de talento humano. Entonces digamos que yo hice la tarea, Están allí, lo que digo en los 56, pero yo no sé qué tan objetivo sea, o más bien, qué tan dispendios, o sea, para un estudiante, encontrar hojas tras hojas tras hojas tras hojas de acuerdos de perfil donde realmente o para un docente, cuando realmente podríamos hacerlo un poco más, digamos, sintetizarlo, como ya lo habíamos trabajado en otro acuerdo, no sé si es posible, no sé si sea una directriz ahora desde talento humano y desde allí se tenga que hacer ese ajuste..</p> <p>Toma la palabra Dra. Viviana Vargas, enfatiza en los cuadros eran para el algoritmo y cuando antes se cargaba de manera manual la soca, era horrible porque se creaba el docente y escribir exactamente el nombre del título, por ejemplo, en filosofía, filosofía y ciencias religiosas con énfasis en Corán, y si el título decía eso de la persona, tocaba subir el título de esa manera y si no dejaba crear el docente, por ello devuelvo la palabra a Carlos en cuanto a cómo está el asunto?</p> <p>Toma la palabra el profesor Carlos Rodríguez, precisa en cuanto a las preguntas, es para alimentar las características del algoritmo y se pueda hacer como una automatización mucho mejor de lo que se está haciendo ahora, entonces, por eso se requiere esas casillas y así discriminados por las respectivas profesiones y títulos.</p> <p>Toma la palabra la profesora July Silva, precisa en el anterior acuerdo, se tenía unas casillas de requisito y allí, en el requisito, por ejemplo, experiencia profesional mínima de dos años, experiencia docente superior, en educación básica media en los cursos de primera matrícula, así ya se tenía un perfil de la tarea la hacemos para talento humano, para el algoritmo, pero insisto, digamos, ustedes ingresan a la unidad van a encontrar varios perfiles, y todo en filosofía y si le escribió una tilde y otra no, entonces toca volverlo a escribir, entonces siento que ese funciona para el algoritmo, pero el acuerdo es importante que quede un poco más amplio, también nos ayuda a nosotros y genera un inconveniente mayor. Más aún, y pues, acá una claridad en cuanto a especializaciones, ni maestrías ni doctorados en el perfil específico para algoritmo, porque no quiero cerrar los perfiles para los cursos</p>	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: Carlos Andres Rodríguez	13-06-2024				
Revisión por: Viviana Vargas Galindo	13-06-2024				
Aprobado por: Viviana Vargas Galindo	13-06-2024				

Formato: F-2-2-17
 Versión: 1-18-02-2021
 UNAD © 2021



*Aplica para las sedes José Celestino Mutis y José

Bogotá D.C. Sede Nacional
 Bogotá D.C. Sede Nacional
 José Celestino Mutis Sede Nacional

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD
CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES
CONSEJO DE ESCUELA No. 12 DEL 13 DE JUNIO DE 2024
Sesión Ordinaria

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN-	Aprobación
	<p>transversales, lo agregue en la segunda página, digamos los que yo veía que estaban como acorde con esa inquietud para que digamos dar a conocer cómo se realizó el ejercicio desde la desde la Unidad.</p> <p>Toma la palabra el profesor Carlos Arturo Romero, presenta la siguiente inquietud por la misma línea de la profesora July, ya que realicé análisis del histórico de los perfiles en el programa de Sociología de ahí se seleccionó las formaciones más recurrentes, porque definitivamente es muy amplia la lista y se complica demasiado como el nivel mínimo, quedamos con maestría, entonces tampoco ubique en la casilla de especialización alguna formación, en particular porque, pues no lo considere pertinente y respecto a los doctorados, ahí también viene la dificultad, porque se amplían mucho las opciones, entonces he puesto como los más usuales, pero se supone que lo mínimo con lo que se debe contar es nivel de maestría, y en ese sentido, pues ahí ubique esas posibilidades de formación, Pero insisto en la misma perspectiva de Julie que si nos restringe un poco tomar en consideración algún acuerdo como escuela. Lo mismo estaba pensando, yo no he puesto el tema de cualificación.</p> <p>La verdad es que aquí hay dos cosas primero, docentes de nuevo ingreso, entonces ahora tienen un requerimiento que es el curso si lo ponemos allí, si colocamos el diplomado en el mediador y si para las personas que estamos y que se colocan otro tipo de diplomados que también están en esa ruta formativa, que están insistiendo tanto desde la universidad no y lo otro, pues el tema del nivel de inglés. Entonces sí, a mí me parece que, por ejemplo, el tema inglés podríamos definirlo a nivel de escuela y que, pues, no pudiéramos tener solamente una perspectiva al respecto. Lo mismo con el tema de experiencia específica y conocimientos ahí. Yo no sé porque, por ejemplo, yo entiendo que un programa como artes visuales y música tienen unos requerimientos en particular.</p> <p>Toma la palabra la Dra. Viviana Vargas, enfatiza hasta qué punto esto vaya cerrar absolutamente la posibilidad, para los docentes nuevos que tengan, por ejemplo, posgrados con otros nombres y que, en efecto, nos sirvan, para, como dice Carlos, para los requerimientos que tenemos son los programas, entonces ahí también se me genera un poco la duda frente al ejercicio, porque el acuerdo, en estricto sentido, yo pensaría que si lo podemos dejar mucho más amplio cierto y que ya en los exceles podríamos ser mucho más específicos, pero sí considero importante y urgente hacer esa consulta talento humano y en ese orden de ideas tendríamos que dejar muy clara, porque, pues sacamos al aire nuestro acuerdo de perfiles, pero sí es muy importante que eso quede y que podamos dejar redactados también aquí los párrafos que se han evidenciado.</p> <p>Toma la palabra la profesora María del Pilar Triana, precisa estar de acuerdo con todo lo que acaban de decir, pero No sabe si hace parte de este acuerdo o no con relación a las discusiones con las redes académicas internacionales nos han dicho, cuáles son los perfiles que piden en la maestría para que un profesor internacional pueda participar con ustedes, pero no sabemos, que es mi perfil, pues va acorde con eso, pero no sé si puede, si podemos ponerlo un artículo, un párrafo algo para los profesores internacionales que participen de actividades de los programas estarán acordes con los perfiles que tiene el programa o pensar también en el marco de todo lo que tiene la universidad a nivel de internacionalización, que nosotros tengamos en nuestro acuerdo de perfiles la posibilidad de esos profesores visitantes internacionales que estén con nosotros, no sé si en la vinculación, pero por lo menos que sí participan con nosotros y que aparezcan aquí, esos profesores es internacionales, deberá cumplir con los</p>	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: Carlos Andres Rodriguez	13-06-2024				
Revisión por: Viviana Vargas Galindo	13-06-2024				
Aprobado por: Viviana Vargas Galindo	13-06-2024				



Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD
CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES
CONSEJO DE ESCUELA No. 12 DEL 13 DE JUNIO DE 2024
Sesión Ordinaria

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN-	Aprobación								
	<p>perfiles indicados por cada uno de los programas, redactar un párrafo, si quieren, yo lo pienso bien, pero sí me parece que es importante.</p> <p>Toma la palabra la profesora Jobana Agredo, comparte la siguiente reflexión del programa de Psicología, sobre todo para el componente práctico y la nueva resolución es que se va a necesitar docentes en ciudad, en poblaciones como Ciénaga, en donde reconocemos que muy probablemente los únicos postulados que podremos tener, van a ser nuestros propios egresados que no tienen posibilidades o no han tenido posibilidades de tener acceso a la formación posgradual, la verdad, si hacemos un buen acuerdo de perfiles se podría hacer un ejercicio para muchos indicadores. Primero, que nosotros podamos, como programa de psicología, ofertarle a estos docentes que van a estos egresados que están en poblaciones apartadas la posibilidad de formarse con nosotros en este ejercicio de insignias y de micro certificaciones con las competencias que le son propias al psicólogo clínico y de la salud, porque doctora viviana y compañeros, porque nuestros egresados en este momento no tienen esas competencias personas directas en tan exactas como las van a necesitar para poder supervisar estudiantes en los escenarios hospitalarios y clínicos con los que estamos haciendo convenios en este momento. Adicionalmente, fuera de estas micro certificaciones, tendríamos que ofrecerles a ellos un paquetico adicional en donde se formen como supervisores clínicos, conozcan que son los anexos técnicos, que es un plan de prácticas y nos puedan dar respuesta a ello, entonces es si nosotros logramos, si es posible, porque sería un proyecto, no lo tendríamos en este momento en ejecución. Podríamos entonces nosotros indicar que nuestros súper docentes de práctica para el campo profesional, 2 del plan de estudios nuevos tendrían que podían ser profesionales, ojalá egresados de nuestra unidad que cuenten con estas micro certificaciones que los avalen como posibles docentes de acompañamiento de las prácticas, insisto, creo que ganamos todos nosotros porque vamos a tener cómo vamos a apoyar la empleabilidad de nuestros egresados en las en las poblaciones y adicionalmente, también vamos a poderles ofertar a ellos formación que les permita seguir con un continuo formativo dentro de la UNAD que nos favorezca a nosotros también para temas de calidad.</p> <p>Toma la palabra la Dra. Viviana Vargas, enfatiza con lo anterior articularlo no con este acuerdo directamente, sino con el plan de desarrollo profesional, porque sería un tema de futuro sería, digamos que entrarían nuestra próxima versión del acuerdo de perfiles.</p> <p>Toma la palabra Fredy Mojica, precisa en el tema de acuerdo de perfiles y mejor organización frente a los docentes que están en el manejo de los cursos, sin embargo, al ser tan específico y tener presente que esto va a estar alimentado en el algoritmo, pues es bueno tener cuidado, porque tal vez hay compañeros por lo que he escuchado, he visto que tienen un perfil y ya llevan, digamos, un tiempo varios años en cursos y que dentro de los perfiles que se establecen ahora, ellos no están, entonces puede pasar que el algoritmo automáticamente los pueda sacar, entonces estoy de acuerdo con la mayoría en que, pues, ese perfil, este un poquito más amplio para que, algunos compañeros que ya tienen el manejo de esos cursos no les pueda afectar.</p> <p>Toma la palabra la Dra. Viviana Vargas, expone que ha sido un tema de ajuste, aunque en un Consejo puede pensarse en el de julio ya tendríamos que traer también nuestro plan, articulado al coach de desarrollo profesional que se conecta con lo que decía ahorita, Jobana y tú que estás ahí en la red de docentes, es muy importante.</p>									
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 60%;">ORIGEN Y APROBACIÓN</th> <th style="width: 40%;">FECHA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Elaborado por: Carlos Andres Rodriguez</td> <td>13-06-2024</td> </tr> <tr> <td>Revisión por: Viviana Vargas Galindo</td> <td>13-06-2024</td> </tr> <tr> <td>Aprobado por: Viviana Vargas Galindo</td> <td>13-06-2024</td> </tr> </tbody> </table>			ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Elaborado por: Carlos Andres Rodriguez	13-06-2024	Revisión por: Viviana Vargas Galindo	13-06-2024	Aprobado por: Viviana Vargas Galindo	13-06-2024
ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA									
Elaborado por: Carlos Andres Rodriguez	13-06-2024									
Revisión por: Viviana Vargas Galindo	13-06-2024									
Aprobado por: Viviana Vargas Galindo	13-06-2024									



Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD
CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES
CONSEJO DE ESCUELA No. 12 DEL 13 DE JUNIO DE 2024
Sesión Ordinaria

No. ITEM	DESCRIPCIÓN-	Aprobación
	<p>Freddy, que acompañemos también a nuestros profesores para que ellos sigan en ese proceso de cualificación que vayan haciendo sus posgrados los que no, porque sabemos que tenemos profesores que ingresaron sobre todo para los temas de prácticas, que es donde recibimos de pronto perfiles que no tengan como requisito mínimo la especialización o la maestría, pero se quedaron con ese perfil, entonces allí es importante que también en nuestro plan de desarrollo profesora, podamos ir acompañando, como dice John, en el marco, ese relevo generacional de ese crecimiento, ir acompañando a nuestros compañeros en lo que tiene que ver con segunda lengua con formación en el modelo a través de las diplomaturas.</p> <p>Toma la palabra el profesor Paulo González, presenta la siguiente pregunta tomo el acuerdo con el que solicitamos el registro calificado y acuerdo de perfiles fue el que se ingresó en este acuerdo de ahí llama la atención, porque es que en las profesiones y en las maestrías no aparecen las nuestras, Por ejemplo, la especialización en salud mental comunitaria no vi la maestría en desarrollo, pero entonces sería bueno considerarlo y voy en la misma línea de lo que decía el Profe anterior, entonces no sé si hay algún apartado que diga que los acuerdos se ajustan, considerando que esto ya se había pasado al ministerio porque al Ministerio pues se le pasaron un acuerdo de perfiles.</p> <p>Toma la palabra el profesor Carlos Rodríguez, precisa en la respuesta a la pregunta anterior, la tabla que se anexó en las profesiones de los títulos otorgados fue obtenida de la página del SNIES, entonces ahí deberían estar todas las respectivas profesiones que ha certificado.</p> <p>Toma la palabra el profesor Carlos Alberto Lozano, comparte las siguientes recomendaciones para el perfil del docente ya que se ha contratado docentes con todas las maestrías, pero cuando nuestros egresados se gradúan, carecen de competencias, que eso es lo que nosotros necesitábamos como empresario, la marca yo lozano, empieza a verificar todo un proceso de formación y de capacitación otra vez para que lo tengamos en cuenta. Es decir, nosotros hemos tenido casos en que hacemos convocatoria de egresados de la UNAD y sugerimos hacer un taller claramente sobre el manejo de crisis emocional en una comunidad indígena y desafortunadamente, ellos dicen, no lo vieron en otro escenario, entonces, infortunadamente, pues digamos que para nosotros es válido poder recapacitar otra vez a nuestros egresados, y esto es muy importante, desde la experiencia real, entonces se debe fortalecer las competencias, entonces los psicólogos de la marca y como egresado, también creemos en el trabajo de los egresados y se deben capacitar.</p> <p>Toma la palabra la profesora María del Pilar Triana, comparte con relación a lo anterior, si el profesor esta en este Consejo, no solamente con las especializaciones y las maestrías para seguir fortaleciendo esas competencias en nuestros egresados, sino que podríamos eventualmente hacer una alianza contigo de algunos de los cursos que le permiten a los estudiantes contar con eso que tú acabas de decir con esos acercamientos a las comunidades desde diferentes miradas entonces, pues decirte eso. Yo lo estaba escribiendo ahí, que nosotros lo hacemos. De hecho, tenemos un seminario permanente en el caso de la maestría que trabaja precisamente esos temas y que, pues</p>	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: Carlos Andres Rodríguez	13-06-2024				
Revisión por: Viviana Vargas Galindo	13-06-2024				
Aprobado por: Viviana Vargas Galindo	13-06-2024				



Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD
CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES
CONSEJO DE ESCUELA No. 12 DEL 13 DE JUNIO DE 2024
Sesión Ordinaria

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN-	Aprobación
	<p>estamos abiertos a hacer un trabajo en colaboración contigo. Eso era lo que quería decir como para para profundizar sobre esto agradece por compartir la visión del empresario.</p> <p>Toma la palabra el profesor John Echeverría, expone con referencia al componente práctico, se dejó claro sobre la necesidad del 12 y 9 86, y en referencia a la versión 34, 43. Se sugiere, que dentro de esa actualización de este acuerdo de perfiles se pueda pensar desde la excepción que, pues ya sabemos que institucionalmente te tiene, pues, parametrizado, que son dos años mínimo de experiencia en educación superior, no obstante, y principalmente en esas categorías de nivel 6 o centros, pues, que sabemos que los perfiles son muy complejos para para encontrarlos con esas características, nos hemos dado cuenta que, pues, en efecto, encontramos psicólogos profesionales con una amplia experiencia, pero no necesariamente en educación superior, pero sí en un campo disciplinar, como lo organizacional desde el campo de la salud y demás, que, pues, en efecto, cuentan con una experiencia en el marco del acompañamiento y supervisión de una práctica profesional en contextos en los diferentes campos disciplinares, como lo es en el 34, 43 y en el 12 9 86, entonces, pues, como en esa perspectiva, sería importante pensarse en un parágrafo, en una excepción que permita en ese en esa línea el marco del relevo generacional y demás que esté acompañado, pues, con la micro certificación y con esa capacitación permanente, en un acompañamiento en práctica virtual en un modelo académico informativo como el de nosotros en sintonía del referente componente práctico.</p> <p>Toma la palabra la Dra. Viviana Vargas, solicita al profesor John Echeverría realizar la propuesta para incluirla.</p> <p>Toma la palabra la profesora Andrea Porras, precisa en la importancia de tener en cuenta que en gestión deportiva esto es muy complejo, porque se tiene perfiles de muchos lados y nosotros tenemos antropólogos, licenciados en ciencias sociales, filósofos, sociólogos, psicólogos y es muy difícil lograr que esto se vuelve casi un poco excluyente de muchas profesiones que nosotros nos funcionan por perfil y no se ha podido en el cuadro como tal no están allí especificadas por un lado, y, por el otro lado, es importante tener en cuenta que gestión deportiva es una, digamos, que es un campo de conocimiento que está surgiendo en Colombia, que muchos de nuestros docentes, e inclusive de las personas que se están egresando se están formando fuera del país a nivel post gradual que nada de eso está contemplado allí muchos de nuestros docentes, pues tenemos formación en el extranjero, justamente porque acá no las tenemos y digamos que en este acuerdo de perfiles definitivamente no nos incluyen. De hecho, sólo hay una formación doctoral, solo hay uno en el área y el resto de los profesores que existen actualmente, pues son doctores en antropología, sociología, en psicología, en otras ramas de conocimiento pero para nosotros a condensar en el cuadro, pues sería muy difícil lograrlas sintetizar porque llevamos, y si vimos había más casillas, entonces esa es un poco la situación de gestión deportiva para tener en cuenta, como en el cuadro, porque, pues, por el campo de conocimiento es un campo que se desarrolla más de momento en el exterior y que se apoya mucho del trabajo de otras disciplinas</p> <p>Toma la palabra la Dra. Viviana Vargas, precisa con relación a lo anterior expuesto por la líder del programa de gestión deportiva siempre ha tenido esas particularidades e incluso digamos que nos ha tocado hacer un proceso casi que de sensibilización y aprendizaje con unidades como la gerencia de talento humano que asumen que el</p>	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: Carlos Andres Rodríguez	13-06-2024				
Revisión por: Viviana Vargas Galindo	13-06-2024				
Aprobado por: Viviana Vargas Galindo	13-06-2024				

Formato: F-2-2-17
 Versión: 1-18-02-2021
 UNAD © 2021



*Aplica para las sedes José Celestino Mula y Incá

CO18/8455
 CO17/7811
 CO14/6011
 Bogotá D.C.
 Sede Nacional
 José Celestino Mula

CO14/6012
 Bogotá D.C.
 Sede Nacional
 José Celestino Mula

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES
CONSEJO DE ESCUELA No. 12 DEL 13 DE JUNIO DE 2024
Sesión Ordinaria

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN-	Aprobación								
	<p>programa lo pueden atender licenciados en educación física, porque se desconoce un poco cuál es la apuesta, pues formativa del programa, entonces es claro lo que dices.</p> <p><i>Entonces, en virtud de todo lo que se ha conversado en este punto solicita al secretario de escuela realizar las consultas a talento humano, sobre todo en el acuerdo en los cuadros de Excel que son anexos a este a este acuerdo de perfiles y que, pues entran a alimentar el algoritmo, en ese orden, solicita apoyo a las profesoras Jobana, María del Pilar Triana y July para revisar las sugerencias planteadas e invita a los consejeros a realizar la votación para la aprobación del acuerdo de perfiles para poderlo entregar a la gerencia de talento humano y proceder de esta manera a la vinculación de los docentes de 16-4 bajo esta mirada de este nuevo acuerdo de perfiles.</i></p> <p>Entonces para mañana por tarde mañana a mediodía tener la propuesta incluida dentro del articulado para poder dar la revisión y entregar.</p> <p>Toma la palabra el secretario académico Carlos Rodríguez, comparte la respuesta de Talento Humano menciona si es posible ponerla como la instrucción de los perfiles afines que ellos no le ven inconveniente a esa situación, pero que sí debe ir por cada uno de los cursos y lo otro como inconformidad, desde VISAE, para el caso del acuerdo de perfiles del doctorado, VISAE solicita el acuerdo de perfiles dentro de nuestro acuerdo de perfiles que va a ser enviado a talento humano.</p> <p>Toma la palabra la Dra. Viviana Vargas, enfatiza en esté articulado y otra cosa es el Excel, entonces simplemente a talento humano se le entregan los Excel con los programas que están activos que están en oferta y el del doctorado lo tenemos como el anexo de lo que se va a entregar e incluido dentro de ese acuerdo de perfiles.</p> <p><i>De manera unánime se aprueba el acuerdo de perfiles con las respectivas sugerencias a más tardar mañana a mediodía para terminar de organizar el acuerdo y enviarlo a talento humano.</i></p>									
4	<p>Presentación para aval de acuerdo de opciones de grado ECSAH 2024.</p> <p>El secretario técnico del consejo de escuela Carlos Rodríguez, realiza la presentación de este punto de la agenda y enfatiza en el tiempo de la presentación dedicar 30 minutos, 10 minutos de presentación y 20 minutos de retroalimentación.</p> <p><i>Proyecta la presentación cargada en el Drive del consejo de escuela para la revisión de los consejeros.</i></p> <p>Anteriormente ya se había presentado y quedaron con algunas situaciones por subsanar dentro de ellas en el considerando se solicitaba que se ingresara del acuerdo del Consejo Superior en donde nos dejan a nosotros como Consejo de Escuela la potestad de realizar el acuerdo de opciones de grado, pero eso sí con, posteriormente el aval del Consejo académico, es decir, que este acuerdo va posteriormente a ser aprobado en consejo académico.</p>									
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 70%;">ORIGEN Y APROBACIÓN</th> <th style="width: 30%;">FECHA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Elaborado por: Carlos Andres Rodríguez</td> <td>13-06-2024</td> </tr> <tr> <td>Revisión por: Viviana Vargas Galindo</td> <td>13-06-2024</td> </tr> <tr> <td>Aprobado por: Viviana Vargas Galindo</td> <td>13-06-2024</td> </tr> </tbody> </table>			ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Elaborado por: Carlos Andres Rodríguez	13-06-2024	Revisión por: Viviana Vargas Galindo	13-06-2024	Aprobado por: Viviana Vargas Galindo	13-06-2024
ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA									
Elaborado por: Carlos Andres Rodríguez	13-06-2024									
Revisión por: Viviana Vargas Galindo	13-06-2024									
Aprobado por: Viviana Vargas Galindo	13-06-2024									



Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES
CONSEJO DE ESCUELA No. 12 DEL 13 DE JUNIO DE 2024
Sesión Ordinaria

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN-	Aprobación
	<p>En los respectivos artículos se había sugerido quitar los respectivos nombres para cada una de las diferentes opciones de grado, pero al final de ese consejo de escuela, si se sugirió que se mantuvieran de esta manera para darle como una mejor organización al acuerdo, entonces se estructuran cada una de las respectivas opciones de grado y se enlistan los programas en cada uno de esas diferentes opciones de grado iniciando con los diplomados de profundización. Entonces, allí se mencionan cuáles son los programas que tienen su respectiva opción de grado. En su diplomado de profundización, en el artículo dos mencionan los créditos de posgrado, allí se encuentran entonces organizados los respectivos programas que van a que tendrán su respectivo acuerdo en un respectivo, ya sea especialización o maestría, para el caso de la monografía, se listan únicamente aquellos programas que sí tienen aprobado el respectiva opción de grado de monografía y con el respectivo requisito que deben cumplir los estudiantes para el caso de la pasantía, también se mencionan allí.</p> <p>Para el caso de la pasantía también se mencionan los respectivos programas y habían mencionado y que, para cada una de las respectivas opciones de grado, se le colocó la definición que se tiene dentro del procedimiento para darle como mayor explicación en qué consiste cada una de las respectivas opciones de grado y se separó el proyecto aplicado del proyecto de investigación porque anteriormente habían quedado fusilados. Entonces lo que se hizo fue separarse con sus respectivos programas y bueno para el caso de creación de obra artística, únicamente artes visuales y música, como lo han mencionado si me genera inquietud sobre esta nueva opción de grado porque este no aparece dentro del procedimiento.</p> <p>Toma la palabra la Dra. Viviana Vargas, enfatiza más que la pertinencia de informar es que sea un artículo, la pregunta es si eso debe ir en el acuerdo como un artículo, aunque no cree que, por técnica jurídica, no debería ir un acuerdo que diga eso, pues porque es algo procedimental, no es reglamentario.</p> <p>Toma la palabra el profesor Carlos Rodríguez, comparte otra de las situaciones a lo sucedido con el programa de psicología y la opción de grado del diplomado de profundización en innovación social, se incluye aquí.</p> <p>Toma la palabra la Dra. Viviana Vargas, enfatiza en agregar un párrafo donde se determine que la escuela hará la oferta de manera autónoma, pero es la escuela determinará los momentos de oferta.</p> <p>Toma la palabra el profesor Carlos Rodríguez, explica la pertinencia en la oferta de las opciones de grado quedo como un párrafo.</p> <p>Toma la palabra la Dra. Viviana Vargas, precisa en aclarar porque no estamos diciendo que es potestad de la escuela hacer la oferta y con ese párrafo estaríamos ofertando a todos los periodos todas las opciones e invita a los consejeros compartan las observaciones identificadas en el acuerdo y dar un aval o no a esta propuesta de acuerdo para entregarlo a la Secretaría General y que tenga la revisión y vuelva al consejo de escuela para ser aprobado.</p>	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: Carlos Andres Rodríguez	13-06-2024				
Revisión por: Viviana Vargas Galindo	13-06-2024				
Aprobado por: Viviana Vargas Galindo	13-06-2024				



Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD
CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES

CONSEJO DE ESCUELA No. 12 DEL 13 DE JUNIO DE 2024

Sesión Ordinaria

No. ITEM	DESCRIPCIÓN-	Aprobación
	<p>Este acuerdo es de las opciones de grado de la escuela de ciencias sociales, artes y humanidades, por ende, también después se tendrá que incluir lo que viene con el Doctorado, en este momento ya se tiene una especialización activa y debería estar aquí, el seminario especializado ahorita, escuchamos a paulo. Frente a eso, y un primer elemento de que no lo podemos avalar hoy es que Paulo tendría que entrar a definir esta opción de grado para incluir.</p> <p>Toma la palabra la profesora Andrea Porras, comparte las siguientes observaciones, en la primera conversación que tuvimos frente a este acuerdo, habíamos anotado que por las particularidades que presenté el programa de gestión deportiva, los estudiantes de gestión deportiva sólo iban a poder hacer el diplomado que está construido para ellos específicamente. Y acá en este acuerdo aparece los estudiantes de gestión deportiva en todos los diplomados, entonces esa es una primera observación que quisiera hacer, y la segunda en línea con lo que estamos mencionando al inicio, también habíamos mencionado que tal vez revisar la pertinencia de colocar el procedimiento acá dentro del acuerdo, toda vez que, si cambia el procedimiento en alguna forma, tendríamos que revisar nuevamente el acuerdo.</p> <p>Toma la palabra el profesor Fabian Rodríguez, comparte la siguiente inquietud con relación a las opciones de trabajo de grado de los estudiantes que tienen capacidades múltiples en el programa filosofía, se presentaron dos casos de estudiantes que tienen baja visión, que se dificultó el desarrollo de la monografía en su momento, se hizo vía Comité de Investigación de Escuela Laval de una flexibilización, instrucción de trabajo de grado, sin embargo, nos recomendaste en ese momento traer ese caso al cuerpo colegiado del Consejo de escuela para que todos podamos determinar si es viable que quede en este acuerdo opción de trabajo de grado. Dichas situaciones con estudiantes que tienen, pues, capacidades múltiples, Aunque comprendo, pues, que es bien complejo, pues determinar, por ejemplo, en el caso de filosofía, podríamos adherirnos a la opción a la última opción que está aquí en este acuerdo, obviamente, con unos parágrafos sobre comunicación social lo tiene el profesor Carlos.</p> <p>La última opción está en formatos emergentes, alternativos y digitales, porque el Comité de Investigación nos dio el aval para 2 estudiantes que tienen esa condición se propone hacer un recurso tipo podcast para que ellos, pues lo puedan presentar como opción de trabajo de grado en tanto la escritura de la lectura de forma técnica como se hace en filosofía, pues es un poco complejo abordarla con ellos, entonces es más como una inquietud.</p> <p>Toma la palabra la Dra. Viviana Vargas, enfatiza en tener como un artículo para todos los programas y que los estudiantes que pronto tengan estas necesidades puedan presentar otro tipo de opción de grado y que ahí yo traslado esa pregunta, para que la reflexionen así los profesores Jorge y Alejandro, ¿Qué opciones podríamos dar de pronto a nuestros estudiantes con habilidades diversas en los programas de arte? Junto con el apoyo de la profesora July con la red de inclusión, ellas nos pueden apoyar un poco como en la redacción de lo que sería esta parte dentro del acuerdo, estamos dando un paso hacia la democratización de las profesiones y no se puede medir a todos los estudiantes con el mismo raseros o incluso iría en contra de nuestra misión, entonces me parece muy pertinente, agradece por compartir la alerta no lo tenía y sería un salto interesante que daría la escuela, que podría</p>	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA						
Elaborado por: Carlos Andres Rodríguez	13-06-2024						
Revisión por: Viviana Vargas Galindo	13-06-2024						
Aprobado por: Viviana Vargas Galindo	13-06-2024						

Formato: F-2-2-1*
Versión: 1-18-02-2021
UNAD © 2021



*Aplica para las sedes José Celestino Mutis y Inca

Bogotá D.C. Sede Nacional
José Celestino Mutis

Bogotá D.C. Sede Nacional
José Celestino Mutis

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD
CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES
CONSEJO DE ESCUELA No. 12 DEL 13 DE JUNIO DE 2024
Sesión Ordinaria

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN-	Aprobación
	<p>incluso ser usado por otras escuelas como una buena práctica, porque, hablamos de inclusión, como es que dicen en la en la vida multidimensional.</p> <p>Toma la palabra la profesora María de Pilar Triana, comparte las siguientes cuatro observaciones. La primera es que en el caso de la maestría hemos tenido una dificultad con la opción de grado ahorita en el periodo intersemestral, porque nosotros no ofertamos cursos obligatorios, solamente cursos selectivos de los estudiantes que querían hacer la opción de grado, pues no pudieron matricularse lo por no pudieron matricularse, porque el acuerdo habla solo de cursos obligatorios y electivos, entonces se puede anexar en este acuerdo, pues todos los otros cursos selectivos así no sean solo los 12, porque es que ahí está establecido solo los 2, los 4 curso, pero como abrir esa gama de cursos para que en el caso del intersemestral, pues los estudiantes lo puedan tomar esa primera, tendría que anexarlos. La segunda, Bueno, no aparece el seminario especializado de la especialización se ha hablado, incluso que nosotros lo vamos a ofertar, que va a ser compartido con las maestrías un poco para aumentar también la matrícula de las maestrías, entonces sí me parece que eso tiene que estar ahí.</p> <p>La tercera observación es que debería haber un párrafo donde, en el caso de las opciones de grado posgrado, los estudiantes pueden tomarlo en 2 periodos académicos, eso viene de la pandemia, todavía está vigente, es decir, en el caso de las maestrías como opción de grado, el estudiante no tiene que matricular los 10 créditos de una pueden matricular, la mitad por temas de costos, entonces no sé si eso debe aparecer aquí como un párrafo en esa opción de grado de posgrado en créditos de postgrado que el estudiante puede tomarlo en dos mundos, o sea, en dos periodos académicos.</p> <p>Toma la palabra el profesor Alejandro Martínez, agradece por el trabajo realizado por el profesor Carlos, en el caso de artes, pues reitero mi gratitud por permitirnos dejar solamente la de creación de obra, sobre la pregunta puntual de las consideraciones condiciones de aprendizaje excepcionales y tal ya tenemos un caso en el programa, primero son varios casos, uno de ellos, una persona con condición, pero sordera. No sé si eso sea incorrecto y lo que hemos hecho es, digamos, gracias a la opción de grado, el documento que reposa finalmente y que acompaña a la hora del proceso de creación, pues está trabajando a partir de audios y de vídeo para facilitarle al también esa</p> <p>necesidad de expresarse sin necesidad, sin requerir una traducción permanente de lo que le está reflexionando sobre su qué hacer plástico aparte de eso, pues presenta la obra, ese caso, se ha sustentado en el mes de agosto, entonces digamos que aquí ya de una u otra forma, está resuelto el tema de del trabajo con condiciones educativas especiales. Yo tengo una pregunta sobre la periodicidad porque estamos a mitad de año, no sé que vigencia vaya a tener este acuerdo en términos de años y la última, digamos, sugerencia o recomendaciones y muy respetuosas, es que hay una opción de grado que no está en el procedimiento como tú bien lo mencionaste, que es una opción, pues muy buena y tal pero yo sirve que les solicitaría amablemente tu consideración para que la la pudiéramos presentar y conocer, sé que la conocimos cuando se hizo ese ejercicio. De bueno. Ampliémosla. ¿cómo van a funcionar y tal? Pero ya que va a estar en un acuerdo formal y tal pues, para claridad de todos, digamos cómo operaría la lo de formatos emergentes, alternativos y digitales, que se someta también a una revisión como ser hizo en su momento con creación de obra, pues porque digamos que una es la perspectiva disciplinar que tiene, pero a veces esa perspectiva es un poquito solicita y es bueno foguearse con otras miradas y enfoques, esa es una</p>	
ORIGEN Y APROBACIÓN		FECHA
Elaborado por: Carlos Andres Rodríguez		13-06-2024
Revisión por: Viviana Vargas Galindo		13-06-2024
Aprobado por: Viviana Vargas Galindo		13-06-2024



CO18/8455



CO17/7811



CO14/6011

Bogotá D.C.
Sede Nacional



CO14/6012

Bogotá D.C.
Sede Nacional
José Celestino Mutis, José Celestino Mutis

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD
CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES
CONSEJO DE ESCUELA No. 12 DEL 13 DE JUNIO DE 2024
Sesión Ordinaria

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN-	Aprobación
	<p>respetuosa recomendación, pero pues si queda así a mí, por mi parte, pues no hay problema y quedaría otorgado el aval.</p> <p>Toma la palabra la Dra. Viviana Vargas, enfatiza en la revisión a Secretaría general y demás, el profesor Alejandro puede dar mucha ruta allí por el camino que ella recorrió con creación de obra frente a lo como a los pasos que hay que dar para poder formalizar nuestra opción de grado, también como una opción de grado muy pertinente.</p> <p>Toma la palabra el profesor Jorge Alvarado, precisa con atención a la pregunta sobre la atención que se hace precisamente a las estudiantes que tienen una opción de grado, pues coincido con lo que lo que plantea el maestro alegando, y es que el ejercicio, más allá de ampliar en este momento una opción diferente de grado a la que ya está establecida es cómo se desarrolla el interior de la opción que tenemos para atender estas necesidades. Nosotros tuvimos el caso de un estudiante con autismo, lo que después lo hice yo fue tener la asesoría de una de alguien externo que es educador especial. Bueno, en su estudio lo hablaba. Yo le preguntaba ya cómo puedo hacer yo dentro de su proceso de opción de grado para que pueda desarrollar esta opción y el ejercicio de poder sustentar y presentar su trabajo. Entonces me dio una serie de alternativas de acuerdo con la condición del estudiante para poder desarrollar el ejercicio, es importante entender a la profesora Alejandro hicieron como que adaptaron dentro de la misma opción de grado, hicieron una adaptación interna para que pueda hacer el ejercicio y, pues, que tuviera un final exitoso como el que tuvimos nosotros y que tuvo el programa de artes visual. Entonces digamos que lo que se hizo fue efectivamente, desarrollar, como no la presentación, como normalmente se hace con todos los estudiantes.</p> <p>Toma la palabra la Dra. Viviana Vargas, recomienda tener esa experiencia sistematizada, porque es un paso interesante lo que decíamos con filosofía de una de realmente pensar la democratización de la profesión y demás. Y ahí yo pensaría entonces que por lo menos y en tanto lo organizamos de otra manera, en este artículo séptimo, ustedes deberían tener un parámetro de que, en caso de los estudiantes que presenten, por lo tanto, se hará la adaptación de la opción de grado desde el objetivo misional de la UNAD y no la inclusión.</p> <p>Un elemento como tarea es que se incluya eso y solicita al profesor Paulo a liderar esa parte en el documento que está compartido, que, como comenta el profesor Alejandro, se ha compartido en reiteradas ocasiones que incluyamos allí el seminario especializado, porque no está listo.</p> <p>Toma la palabra el profesor Fredy Mojica, sugiere que posterior al acuerdo o una ayuda un poco más didáctica quede presente en la en la página de cada uno de los programas para que el estudiante pueda consultar de una mano de manera más fácil las opciones de grado.</p> <p>Toma la palabra la Dra. Viviana Vargas, recomienda pensar en cuando al terminar el acuerdo hacer unas piezas, no como estudiante del sastre conoce las opciones de grado que pueda usarse aquí, que están nuestros líderes</p>	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: Carlos Andres Rodríguez	13-06-2024				
Revisión por: Viviana Vargas Galindo	13-06-2024				
Aprobado por: Viviana Vargas Galindo	13-06-2024				

Formato: F-2-2-17
 Versión: 1-15-02-2021
 UNAD © 2021



*Aplica para las sedes José Celestino Mútc y Jicá

Bogotá D.C. Sede Nacional
 Bogotá D.C. Sede Nacional
 José Celestino Mútc José Celestino Mútc

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD
CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES

CONSEJO DE ESCUELA No. 12 DEL 13 DE JUNIO DE 2024

Sesión Ordinaria

No. ITEM	DESCRIPCIÓN-	Aprobación
	<p>zonales con la postura frente a estas opciones de grado que también lo puedan usar en las inducciones que este ese elemento consultivo allí y que los estudiantes lo encuentren en la página.</p> <p><i>Este punto queda aplazado, pero solicita a los compañeros que se priorice las responsabilidades asumidas el día de hoy, probablemente se realice un Consejo extraordinario para volver a revisar el acuerdo con los ajustes que se sugirieron el día de hoy, para entregarlo a Secretaría General para avanzar.</i></p> <p><i>Solicita al profesor Paulo enviar un comunicado para el ingeniero Gerson, donde reiteremos la solicitud de que no sea incluida esa información de manera formal en todas las oficinas de registro y control para que también lo tengan nuestros líderes zonales, y pues ellos van a movilizarlo de esa manera.</i></p>	
5	<p>Presentación para aval de la actualización del procedimiento P-7-7 del componente práctico.</p> <p>El secretario técnico del consejo de escuela Carlos Rodríguez, realiza la presentación de este punto de la agenda, concede la palabra el profesor Jhon Echeverria, comparte presentación cargada en Drive del consejo de escuela para la consulta de los consejeros, precisa en la actualización que se ha venido realizando, pues en el procedimiento P-7-7, que es lo relativo al componente práctico de la universidad, ya se ha hecho en unas actualizaciones, pues interesantes.</p> <p>El procedimiento P-6-6, pues, como les decía, pertenece al proceso de ciclovida del estudiante, el componente práctico donde tiene, pues, relacionamiento de los estudiantes, pues con un entorno de trabajo, un entorno desde que se pone en práctica, pues, desde el que hacer disciplinar de cada uno de los programas de la universidad que tiene práctica profesional declarado en el marco del documento que regula desde lo metodológico y calidad las prácticas profesionales, el proceso ha sido un ejercicio de análisis meta sistémico, toda vez que ha participado la oficina de calidad, liderazgo del componente práctico, las diferentes escuelas y redes propias de la práctica, en donde pues hemos llegado a varias conclusiones que, en efecto, pues la práctica profesional para muchos docentes ha sido muy complejo.</p> <p>Las siguientes actualizaciones que les voy a dejar aquí desde la práctica profesional. Hemos venido en esta optimización de los formatos de calidad. Pasamos de se han realizado 2 actualizaciones. En la primera eran 12 formatos que los docentes en los diferentes centros regionales tenían, pues, que llevar a cabo, pues en el seguimiento con sus estudiantes, desde el inicio, el proceso hasta el final, luego, de acuerdo con lineamientos que nos ha dado la universidad con la implementación de algunos formularios que los avala. El gesto para quitarnos el tema de la firma manuscrita, porque todo documento que firma manuscrita sí o sí debe llevarse en su proceso archivístico de manera física y foliada y entregada, pues, de manera física, en cada uno de los centros regional tal cual, como lo indica la norma y Secretaría General, entonces en la última actualización los formatos que ustedes pueden visualizar en esta diapositiva eran los que veníamos implementando, por ejemplo. el formato de 706 de tutorías y formato de asistencia de estudiantes del componente práctico en esos en esas actividades, como inducción, tutorías y asesorías, que es la vida académica de las prácticas profesionales. Anteriormente, el estudiado</p>	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA
Elaborado por: Carlos Andrés Rodríguez	13-06-2024
Revisión por: Viviana Vargas Galindo	13-06-2024
Aprobado por: Viviana Vargas Galindo	13-06-2024

Formato: F-2-2-17
Versión: 1-15-02-2021
UNAD © 2021



*Aplica para las sedes José Celestino Mutis y Inca

Bogotá D.C. Sede Nacional
José Celestino Mutis

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD
CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES
CONSEJO DE ESCUELA No. 12 DEL 13 DE JUNIO DE 2024
Sesión Ordinaria

No. ITEM	DESCRIPCIÓN-	Aprobación
	<p>participaba la tutoría. Son ocho tutorías. Durante el periodo académico. Debía, pues, llevarse ese control de de asistencia y pues el registro de la documentación como tal, entonces teníamos que imprimirlo, y por estudiante alrededores, casi treinta a cuarenta hojas, porque pues son 8 tutorías son ocho asesorías. Hay una inducción, hay una reducción, entonces eso por estudiantes, el gaste de papel y el desgaste administrativo, pues es bastante fuerte, ese lo omitimos hoy por hoy, ya no está operando. Ya les comento cómo lo reemplazamos, que lo hicimos a través de un formulario porque, repito, nos quitamos la firma, pues eso nos favorece, pues la gestión documental.</p> <p>Es un formato que ya no está en la actualidad ya se omitió en la actualización del procedimiento. Estamos en espera de qué Consejo, la Secretaría de calidad, la Secretaria italiana, el sistema integrado de calidad ya emita el acuerdo y lo publique de manera formal en la página principal. Pero, pues ya se es importante tener en cuenta que ese formato ya no está en el procedimiento actualizado, si ingresan en ese momento, pues todavía sigue apareciendo el procedimiento P-6 con ese formato, pero es justamente la necesidad de poder presentarles a ustedes, pues como las razones, las casuísticas que se han presentado es que con nos motivaron a hacer esta actualización del procedimiento. Todo es que necesitamos próximo en inicio de julio. A finales de este mes tendremos auditorías internas en las diferentes zonas. Entonces el auditor va valga la redundancia auditar el procedimiento con la versión actual.</p> <p>En principio se solicitará mostrar en el formato de asistencia que ustedes llegan en la vida académica. En este momento, nosotros vamos a decir: no, nosotros ya no manejamos formatos, sino manejamos formulario, eso ya se haría hallazgo, siempre y cuando nosotros podamos respaldar que este tipo de decisiones, análisis y actualizaciones, pues se realizó, pues, de acuerdo a las diferentes la participación de las diferentes unidades, las escuelas, los actores que son protagonistas del desarrollo de la práctica profesional y que lo pasamos a un cuerpo colegiado como consejo de escuela, donde se emitirá un acuerdo y ese acuerdo es el que se presentará en ese senado auditoría. Por lo tanto, no nos dejará un hallazgo, porque, de hecho, del proceso de calidad nos invitan que este tipo de procedimientos y de cara a mejoramiento, pues se actualicen con el ánimo de, pues, optimizar lo administrativo y potenciar lo académico desde esa ruta y con el acuerdo soporte y aprobado por el cuerpo colegiado, Pues, teniendo pues todos los soportes, por supuesto, no sería un hallazgo, eso es importante, pues, que lo tengamos muy presente, pues como sea, ese ejercicio, desde esa perspectiva del formato. G, 7, 6, 12, que es el de asistencias de estudiantes y prácticas profesionales y prácticas pedagógicas que se hallan en el sitio de práctica, que son 144 h que se tienen distribuidas en 12 semanas en el período académico. Por eso es que las prácticas no se ofertan en periodos de 8 semanas, sino de 16 semanas. Este también se omitió por el tema de firma manuscrita y por el tema que lo pasamos a formulario y eso nos permite agilizar mucho más lo académico, potencial, lo académico y minimizar lo administrativo.</p> <p>Los formatos que continúan es el formato F-2-2-16, que es el formato de acta. Lo implementamos en las 3 visitas, digamos que en la práctica profesional se hacen 3 visitas en el periodo como pues puntos de control de ese plan de prácticas que se establece inicialmente e inicialmente, en ese formato de actas que ha registrado todo. Pues,</p>	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: Carlos Andres Rodriguez	13-06-2024				
Revisión por: Viviana Vargas Galindo	13-06-2024				
Aprobado por: Viviana Vargas Galindo	13-06-2024				

Formato: F-2-2-17
 Versión: 1-18-02-2021
 UNAD © 2021



*Aplica para las sedes José Celestino Mutis u. Inca

CO14/6011 Bogotá D.C. Sede Nacional
 CO14/6012 Bogotá D.C. Sede Nacional José Celestino Mutis

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD
CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES
CONSEJO DE ESCUELA No. 12 DEL 13 DE JUNIO DE 2024
Sesión Ordinaria

No. ITEM	DESCRIPCIÓN-	Aprobación
	<p>¿cuál es el audio? ¿cuál ha sido el avance del plan de prácticas? El cronograma, el objetivo los productos, las consideraciones que se lleguen en el escenario de prácticas y demás, entonces eso es un formato que sigue.</p> <p>Ese es un formato que debe llevar sí o sí firma manuscrita. Por lo tanto, es 1 de los formatos que reposa de manera física en los centros regionales, O sea, nosotros seguimos con proceso archivístico, gestión documental, archivística, pero pues ya ese formato no es lo mismo un formato a 12 formatos el otro es el formato F-7-6-9, que es el formato de plan de prácticas junto al Formato, que es el formato de seguimiento de prácticas, en la primera visita se establece un plan de prácticas y en la segunda visita, como punto de control, se hace seguimiento al avance que se ha tenido ese plan de práctica. Eso se mantiene, está, pues, por supuesto, actualizado en la página de formatos y en el procedimiento. Asimismo, se dejó allí el reporte de afiliación de segundo y último documento físico que entregan los docentes en centro regional.</p> <p>Para tener la evidencia y el soporte, porque sí o sí, debemos garantizar que un estudiante, antes de asignarse a un escenario de práctica, pues debe contar con esta afiliación de riesgo en el siguiente formato es que se omitió es el formato F-7-6-13 el complemento de condiciones de sitio de práctica. Todo es que, dentro del análisis que nosotros realizamos, ese formato de condiciones del sitio de práctica obedece más al procedimiento de convenios cuando se está, pues, como gestando y celebrando, pues, el convenio, pues se debe cumplir y garantizar que, en efecto, el escenario de práctica cumpla con las condiciones mínimas, pues para el desarrollo de una práctica profesional con calidad, el producto ese análisis se hizo una actualización con un formulario que nos permite evaluar del sitio práctica, pero ya no el inicio antes de la práctica, sino al final cierto, pues para obviamente, una vez firmado el Convenio, se garantiza que se cumplan con las condiciones, pero pues, al finalizar la práctica, pues evaluamos si, en efecto, el sitio cumplió o no cumple con las condiciones mínimas para el desarrollo óptimo de la práctica profesional. Digamos que esto, pues es muy en términos generales. Acá están los formatos que se modificaron, que es el formato, F-7-6-1 y el F-6-1-2, que son de asistencia a la vida académica y al sitio de práctica que fue los que pasamos a los formularios y, pues, los que se mantienen registro de acta. El plan de prácticas y el seguimiento, que son los que se mantienen hoy por hoy en la en el procedimiento y pues, en la marcha ya, pues, insisto, aquí están, pues, como cuáles son los formularios, cuál es el certificado y cuáles son los formatos de calidad que se mantienen en la vida académica del componente, pues, para finalizar, quiero señalarles que esto, estos estas actualizaciones, ha tenido una muy buena acogida de parte de los docentes, toda vez que, pues nuestra intención es una práctica profesional es que, o sea, por supuesto, sabemos que lo administrativa es importante, pero eso no puede superar el propósito formativo.</p> <p>Los resultados de aprendizaje que se esperan estos cursos prácticos, entonces es básicamente esta es la génesis, el contexto, el análisis y pues la actualización que se ha venido haciendo en la actualización. Pues de cara a las auditorías internas que tenemos pronto como escuela y siempre, pues dentro de la experiencia, pues a psicología como que nos llaman siempre dentro de la experiencia que hemos tenido estos años, es para poder presentar lo</p>	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA
Elaborado por: Carlos Andres Rodriguez	13-06-2024
Revisión por: Viviana Vargas Galindo	13-06-2024
Aprobado por: Viviana Vargas Galindo	13-06-2024

Formato: F-2-2-17
 Versión: 1-18-02-2021
 UNAD © 2021



*Aplica para las sedes José Celestino Muisca y Ined

CO14/6011 Bogotá D.C.
 Sede Nacional
 José Celestino Muisca

CO14/6012 Bogotá D.C.
 Sede Nacional
 José Celestino Muisca

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD
CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES

CONSEJO DE ESCUELA No. 12 DEL 13 DE JUNIO DE 2024

Sesión Ordinaria

No. ITEM	DESCRIPCIÓN-	Aprobación
	<p>que es el componente práctico, el Programa de Psicología y de la escuela de ciencias sociales, porque, en efecto, allí entra comunicación social con esta misma trazabilidad documental y metodología.</p> <p>Toma la palabra la Dra. Viviana Vargas, agrade la presentación enfatiza que es un tema con varios escenarios burocráticos, porque pues no se puede llamar de otra manera, y eso complejizaba no solamente el desarrollo como tal de la práctica, sino también la entrega informes y como lo manifestabas de manera muy clara el manejo de archivo, pero en este momento la posibilidad para que los compañeros puedan intervenir. Y te quiero hacer una pregunta John antes, que es más una pregunta de procedimental. Lo que nosotros hacemos acá es aprobar el procedimiento, o sea, no nos atañe como Consejo. Aprobar es el ajuste o cuál es nuestro escenario de decisión en este como Consejo.</p> <p>Invita a los consejeros a presentar observaciones previas a que aprobemos entonces o no el ajuste de este procedimiento.</p> <p>Toma la palabra la profesora Andrea Noreña, agradece al profesor Jhon por la presentación porque permite identificar cómo ese componente práctico, pues desde el programa a veces este tipo de escenarios terminan generando, pues, dificultad, incluso como lo estamos viendo, para un tema del cierre académico de centralización de muchas situaciones en los que, por la cantidad de pasos que debe surtir el estudiante en una serie como de retrasos en el proceso académico, entonces sí creo que es muy valioso el ajuste, que pone el componente y sin duda alguna persona, como agradecido trabajo que se ha analizado.</p> <p>Toma la palabra la profesora Claudia Hernández, expresa gratitud porque realmente el proceso de entrega de cargos, estoy haciendo remembranzas de entrega de cargo de docentes con un costal de carpetas entregadas en físico con una cantidad de formatos en donde, si mal no recuerdo, el profesor hizo un consenso de encuestas a los docentes que estaban complacidos en trabajar con prácticas profesionales, el ejercicio de la práctica agrada encanta a los docentes, los compromete. Pero todo lo que se refería a la gestión documental empieza a ser, en términos coloquiales el dificultad para los docentes, es un desgaste, porque pasamos mucho más tiempo realmente gestionando toda esa cantidad de documentos, el tiempo que les dedicamos a los estudiantes, que es nuestro deber ser entonces extraordinario porque nos va a facilitar mucho y también como líderes zonales cuando hacemos esa gestión de recibir el cargo a los docentes implica que nosotros tuviéramos que ver esos tipo a tipos. Son una cosa complicadísima específicamente en prácticas. Entonces esto se evidencia como como un avance y como un trabajo inteligente productivo.</p> <p>Aprovecho este espacio para preguntar en esta entrega de cargo. ¿qué documentos deben ir en físico como para que los líderes zonales tengamos esa ese criterio de directriz de escuela y lo acordemos con nuestros Hades Docs. en zona también, ¿Qué debería, en este momento, aprovechando este punto de la agenda que debería ir en físico y que debe ir en digital y otra pregunta que haría yo en este momento es como los zonales, ante un proceso de auditorías, porque en mi caso, el lidere el representante local. Saben ustedes que no tiene contrato permanente. Entonces, muchas veces yo, como zonal, tengo que responder a las auditorías en los procesos de práctica, y es</p>	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA						
Elaborado por: Carlos Andres Rodriguez	13-06-2024						
Revisión por: Viviana Vargas Galindo	13-06-2024						
Aprobado por: Viviana Vargas Galindo	13-06-2024						

Formato: F-2-2-17
Versión: 1-18-02-2021
UNAD © 2021



*Aplica para las sedes José Celestino Múñez y Incá

Bogotá D.C. Sede Nacional
José Celestino Múñez José Celestino Múñez

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD
CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES
CONSEJO DE ESCUELA No. 12 DEL 13 DE JUNIO DE 2024
Sesión Ordinaria

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN-	Aprobación																																
	<p>cuando 1 empieza a decir bien dónde busco, en donde encuentro rápidamente el ejercicio para poderle mostrar al auditor cómo es el proceso de práctica, también vamos a tener acceso a estos repositorios, por ejemplo, lo que ya no se firma en listado, sino que está en la plataforma. Si nosotros tenemos acceso a esos repositorios para poder mostrar el paso a paso de las prácticas.</p> <p>Toma la palabra el profesor Jhon Echeverría, genera respuesta a la pregunta planteada anteriormente, precisa en lo siguiente: En efecto de manera física son solo dos formatos que los docentes deben presentar que es ese formato de acta de las tres visitas que se hace durante el periodo y la afiliación y qué pasa con los otros documentos, hay que presentar, pues, toda la trazabilidad que tenemos, el repositorio virtual que está nuestro campus en nuestro campus virtual y por supuesto, en un escenario de auditoría, es válido porque en un campus virtual muy diferente, hay una seguridad informática en la universidad, es decir, no cualquiera puede ingresar allá al repositorio y altera ni nada como si puede ocurrir en un Drive, entonces esos demás formatos que no se entregan de manera física porque son solo dos lo que es el formato del plan de prácticas, el formato de seguimiento, ya documentos académicos como informe final y demás, eso reposa valga la redundancia en el repositorio, de manera que los auditores también solicitan el acceso al repositorio para que les mostremos cuál ha sido la trazabilidad del punto de control. Como sistematizamos. Esto nos sirve, pues, de cara a las renovaciones de registro calificado, acreditación de alta calidad, etcétera. Entonces es importante tener claro eso.</p> <p>El programa y el componente práctico-anexo se entrega de dos formas: una de manera física dos formatos y los otros documentos y formatos y formularios se hacen en el repositorio que el líder zonal de la escuela deba tener acceso al repositorio, por supuesto, Claro que sí. En este caso, pues los profesionales que no tengan acceso, relacionan el número de cédula y yo les permito el acceso al repositorio para que, en caso de que sean llamados presentar ustedes, pues reconozcan cómo es que es el repositorio. ¿cómo es que se habilite y cuáles son los documentos que se depositan allí de cara al procedimiento P-6, por un lado, por otro lado, la Doctora Viviana lo ha mencionado dentro del ejercicio de calidad de teoría que se hace en estos procedimientos nos empieza en ese momento. Nos mide con el documento actual, el auditor va a desconocer por completo que hemos hecho unas actualizaciones, porque eso tiene que surtir un proceso de alta calidad entre nosotros como escuela el de la oficina de calidad, y tiene que hacerse, pues, la actualización en el repositorio, por eso decía inicialmente que si ocurre eso, porque sé que en la zona Caribe, prontamente mi profe Marcela, tendremos auditoría, entonces muy probablemente el auditor va a encontrar inconsistencias de lo que hice en el procedimiento y lo que el profesor le está presentando, es muy importante que estemos muy sintonía porque producto de este Consejo escuela, si así lo consideran pertinente, sea la aprobación, se emitiera un acuerdo y allí le debemos al editor Mire, es que no presentamos un formato de asistencia de manera física, toda vez que lo estamos presentando a través de un formulario, este es el formulario, se aprueba a través de esa unidad, esos resultados, entonces esa es una precisión que debemos tener, pues, muy clara en las auditorías que se avocan en las diferentes zonas.</p> <p>Toma la palabra la profesora María del Pilar, refiere en las siguientes observaciones para que queden en el marco de ese Consejo de escuela, la primera observación es que, como se fundó un sitio de práctica, es decir, también evaluó de manera externa a los estudiantes de Psicología, la consecución de estos instrumentos se ha vuelto demasiado instrumental, es decir, al estudiante lo que le importa es que el Acta esté al docente, lo que le importa</p>																																	
<table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="66 1764 402 1789">ORIGEN Y APROBACIÓN</th> <th data-bbox="402 1764 570 1789">FECHA</th> <th data-bbox="570 1764 737 1789"></th> <th data-bbox="737 1764 904 1789"></th> <th data-bbox="904 1764 1071 1789"></th> <th data-bbox="1071 1764 1239 1789"></th> <th data-bbox="1239 1764 1406 1789"></th> <th data-bbox="1406 1764 1528 1789"></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="66 1789 402 1801">Elaborado por: Carlos Andres Rodriguez</td> <td data-bbox="402 1789 570 1801">13-06-2024</td> <td data-bbox="570 1789 737 1801"></td> <td data-bbox="737 1789 904 1801"></td> <td data-bbox="904 1789 1071 1801"></td> <td data-bbox="1071 1789 1239 1801"></td> <td data-bbox="1239 1789 1406 1801"></td> <td data-bbox="1406 1789 1528 1801"></td> </tr> <tr> <td data-bbox="66 1801 402 1814">Revisión por: Viviana Vargas Galindo</td> <td data-bbox="402 1801 570 1814">13-06-2024</td> <td data-bbox="570 1801 737 1814"></td> <td data-bbox="737 1801 904 1814"></td> <td data-bbox="904 1801 1071 1814"></td> <td data-bbox="1071 1801 1239 1814"></td> <td data-bbox="1239 1801 1406 1814"></td> <td data-bbox="1406 1801 1528 1814"></td> </tr> <tr> <td data-bbox="66 1814 402 1826">Aprobado por: Viviana Vargas Galindo</td> <td data-bbox="402 1814 570 1826">13-06-2024</td> <td data-bbox="570 1814 737 1826"></td> <td data-bbox="737 1814 904 1826"></td> <td data-bbox="904 1814 1071 1826"></td> <td data-bbox="1071 1814 1239 1826"></td> <td data-bbox="1239 1814 1406 1826"></td> <td data-bbox="1406 1814 1528 1826"></td> </tr> </tbody> </table>			ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA							Elaborado por: Carlos Andres Rodriguez	13-06-2024							Revisión por: Viviana Vargas Galindo	13-06-2024							Aprobado por: Viviana Vargas Galindo	13-06-2024						
ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA																																	
Elaborado por: Carlos Andres Rodriguez	13-06-2024																																	
Revisión por: Viviana Vargas Galindo	13-06-2024																																	
Aprobado por: Viviana Vargas Galindo	13-06-2024																																	

Formato: F-2-2-17
 Versión: 1-18-02-2021
 UNAD © 2021



*Aplica para las sedes José Celestino Mutis v. Inca

CO14/6011 Bogotá D.C. Sede Nacional José Celestino Mutis
 CO14/6012 Bogotá D.C. Sede Nacional José Celestino Mutis

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD
CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES

CONSEJO DE ESCUELA No. 12 DEL 13 DE JUNIO DE 2024

Sesión Ordinaria

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN-	Aprobación
	<p>es que el Acta esté y eso es fundamental, pero lo esencial es realmente lo que significa hacer una práctica y eso no debería estar sucediendo en el caso de prácticas, lo más importante es la práctica incluso he sido una que muy crítica de que vengan si no es que llene el formato, es que usted haga su práctica, que tenga conciencia sobre ella, que usted pueda dar cuenta de los resultados de aprendizaje. Y esa es mi segunda observación, y es que a esas herramientas y a esos instrumentos tienen sí o sí que estar alineados con los resultados de aprendizaje esperados y declarados por cada uno de los programas y el Acta, más allá del cumplimiento de estar ahí, de si cumple un plan de trabajo, debe estar orientado es a esas competencias y al desarrollo de esas habilidades en el marco de los resultados de aprendizaje que tienen los programas.</p> <p>Toma la palabra el profesor Jhon Echeverria, enfatiza en la pregunta anterior sobre lo que motivó permanentemente, por ello se tienen dos actualizaciones de este procedimiento porque, claro, no solamente es para el estudiante la prioridad presentarlo en formatos los docentes también, en las prácticas profesionales desde ese quehacer disciplinar. Entonces ya presentaron el acta ya con eso es suficiente y con eso se dio un acompañamiento pertinente, pues en el contexto y el escenario de práctica entonces sí no se discute, esa es una de las razones principales que conllevo a ese ejercicio, no se puede decir que en este momento el procedimiento, pues ya odio por completo lo instrumental o administrativo, tiene una naturaleza administrativa, pero no lo primordial no es la naturaleza, no es la esencia la esencia fundamental es poder desarrollar esas competencias desde el que hacer disciplinar ya sea en comunicación, ya sea en psicología y demás.</p> <p>Toma la palabra el secretario técnico del consejo de escuela Carlos Rodríguez, invita a los consejeros a votar por la aprobación o no de la actualización del procedimiento P-7-7 del componente práctico.</p> <p><i>De manera unánime los consejeros de escuela aprueban la actualización del procedimiento P-7-7 del componente práctico.</i></p>	
	<p>Presentación del estado actual de los cursos CuVuNAD.</p> <p>El secretario técnico del consejo de escuela Carlos Rodríguez, realiza la presentación de este punto de la agenda, concede la palabra a los líderes de programa:</p> <p>Toma la palabra el profesor Carlos Arturo Romero, <i>comparte la presentación la cual reposa en el Drive de la escuela para consulta de los consejeros</i>, expone el curso que nosotros automatizamos sobre curso dirigido al programa sociología, que fueron también una de las primeras experiencias de la escuela, tiene tres 3 créditos proferidos, inició su oferta autodirigido en el periodo académico 16-04 de 2023, se acreditó para ese periodo académico como la tarea consistía en realizar el índice de promoción es un curso teórico que inició su oferta como autoridad.</p> <p>Cómo estaban los resultados en cada uno de los periodos académicos hasta que no se tenga claridad para desarrollar este índice y tener un comparativo en una ventana, el promedio del curso general fue 4-3 en el 16, de 4-2 en el 837, y empezamos con la oferta automatizada que el promedio subió a 4ª 5, sin embargo, posteriormente en los dos periodos que se ha ofertado como automatizado resulta preocupante, porque el promedio general del curso y de aprobación está bajando, esto también obedece a que para cada periodo</p>	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA
Elaborado por: Carlos Andres Rodríguez	13-06-2024
Revisión por: Viviana Vargas Galindo	13-06-2024
Aprobado por: Viviana Vargas Galindo	13-06-2024



Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD
CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES
CONSEJO DE ESCUELA No. 12 DEL 13 DE JUNIO DE 2024
Sesión Ordinaria

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN-	Aprobación
	<p>académico se debe realizar un proceso de acreditación de estos cursos y, como sabemos, digamos, la dinámica cambia, entonces ya se emplean nuevas herramientas más ágiles para cumplir con este requerimiento, está afectando el para el periodo de 6-5 el promedio general del curso bajó a 3,9 para el período 16-1, este conocemos la alta ahí estamos preocupados porque el periodo del promedio general del curso está en 3,3 y también aumenta el porcentaje de reprobación respecto a los periodos anteriores, no solo 32 punto 5,5 reprueban y el 67, 4 aprobaron en la actividad final.</p> <p>Ese es, como, en términos generales, la evolución que ha tenido el curso y la desmejora que también podemos ver para el caso del periodo actual no se presentó ninguna situación en particular y se han atendido también las situaciones particulares que han sido muy pocas, pues el director ha estado muy atento también a atender esas situaciones estudiantiles.</p> <p>Toma la palabra la profesora July Silva, <i>comparte la presentación la cual reposa en el Drive de la escuela para consulta de los consejeros</i>, expone desde la unidad socio humanística en articulación con varios programas entre ellos música y gestión deportiva son cursos autodirigidos y automatizados en un total de 6 cursos.</p> <p>Entonces establece ya los elementos que nos piden para este ejercicio por cada uno de los cursos para reconocer un poco la dinámica, entonces precisa en el curso de acondicionamiento físico y bienestar, aclarando que, si bien vamos a dar acá unos elementos un poco más descriptivos y otros que nos permitirían ampliar unos análisis o tener unas determinaciones, puedan encontrar la presentación completa cargada para la sesión de este Consejo y allí estará los reportes y los DOFA en términos de acompañamiento, operacionalización y casos específicos que desarrolló cada director de curso, considera muy importante por cuanto allí se encuentran las especificidades y que por tema de tiempo, seguramente no se podrán abordar en este espacio.</p> <p>Entonces reconociendo la flecha amarilla indica que el curso desde este periodo, inicia su oferta como curso autodirigido, automatizado, es decir, este curso de acondicionamiento físico y bienestar inicia con el 16-01 del 2024 su proceso de automatización, entonces nosotros generamos desde la unidad para poder compararlo, que sería muy interesante que pudiésemos tener una un ejercicio unificado en términos de parámetros y revisión, como escuela, revisar cuáles son los periodos académicos que vamos a comparar el periodo académico por ejemplo 16-01 del 2024, comparamos con el 16-01 2023 porque posee unas características muy parecidas y lo comparamos también con el periodo 16- 04 del 20 23, por algunas características y posibilidades de digamos, de población que podríamos nosotros llegar a identificar que pueden ser similares en adelante, esta misma explicación en términos de cuáles son los periodos seleccionados dependiendo de en términos del número de estudiantes inasistentes, se mantiene 100,78, por ejemplo, estuvo para para 16-04, para 16 01, 178 pero recordemos que hay un aumento de los estudiantes, es decir, que si bien el número se mantiene en 178, cuando nosotros vamos a mirar en la permanencia del curso, se evidencia una permanencia mayor en el periodo 16-01 que en el periodo 16-04, algunos elementos que nosotros encontramos. Sí, hay una disminución en el comparativo del promedio de los periodos que he comentado tenían del 3, 9, o 3, 8, este periodo que inicia su oferta automatizada, 302 en términos de porcentajes de aprobación, vemos que también disminuye el porcentaje de aprobación. Entonces encontramos sentido. En</p>	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: Carlos Andres Rodriguez	13-06-2024				
Revisión por: Viviana Vargas Galindo	13-06-2024				
Aprobado por: Viviana Vargas Galindo	13-06-2024				

Formato: F-2-2-17
Versión: 1-15-02-2021
UNAD © 2021



*Aplica para las sedes José Celestino Mutis v. Jucá

Bogotá D.C.
Sede Nacional
José Celestino Mutis

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD
CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES
CONSEJO DE ESCUELA No. 12 DEL 13 DE JUNIO DE 2024
Sesión Ordinaria

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN-	Aprobación
	<p>tanto el comparativo promedio disminuye, pero también el porcentaje de aprobación disminuye en el periodo que se oferta, que es para 16 0, punto 2, 24.</p> <p>Para el curso 43420 7 competencias, ese fue ofertado para el 16- 05 del 20 23 por primera vez como curso autodirigido y automatizado también hacia el 16-01, encontramos que hay un aumento de los estudiantes y en rojo encontramos en promedios comparativos, disminuye la comparación porque no sería una comparación que permitiría a nosotros encontramos con las mismas características de la población, los ejercicios que nosotros denunciamos de comparación directa, que son los rojos o verdes, dependen del 16, se compara 16, 05 del 2022 con 16-05 el 2023 no la hacemos de 16-01, 16-0 5 y de 16-05, porque no sería una comparación que permitiría a nosotros encontrarnos con las mismas características de la población, los ejercicios que nosotros denunciamos de comparación directa, que son los rojos o verdes, 16, 0, Cinco del 2022 con 16-05 del 2023.</p> <p>Para el 16-05 del 2022 el promedio se encontraba en 2,2 para el 16-05 del 2023 el promedio se encontraba en 2,1 disminuyó para el 16-05, Lo que los estudiantes están permitiendo, ¿no? Bueno, que pasan la asignatura, pero no la digamos, no la prueban satisfactoriamente, entonces son elementos en términos de calidad que se deben revisar el interior del curso, porque disminuye el promedio pero aumenta el porcentaje de aprobación, también para curso de ética encontramos que también fue automatizado para el 16-5 2023 la dinámica en términos de la cantidad de estudiantes si es menor discúlpenme porque tengo aquí la barra de pantallitas oscila alrededor no sobrepasa los 90 estudiantes en este curso, el comparativo promedio como el porcentaje de aprobación en ese comparativo encontramos que en los dos casos aumenta, sube, es decir, en comparación, con los periodos que se podrían denominar como equivalentes, el porcentaje de aprobación también aumenta incluso para el 16-01 se encuentra el porcentaje de aprobación de este curso, que aumenta el número de estudiantes también es del 66,5% y estábamos nosotros por debajo del 50% para ética y ciudadanía, danza, también se hace el ejercicio de automatización para el 1-05, se encontró dentro de la dinámica de danza también que tanto el promedio, en comparación como el porcentaje de aprobación va a aumentar, es decir, bueno, en el 16-05 aumenta en comparación con el 16-05 del 2022 y para el 16-01 aumenta un punto pero digamos que aumenta es uno de los elementos que nosotros estamos también como revisando en esta comparativo dentro de los porcentajes de aprobación, también aumentan, es decir, para el 16-011 en comparación con ese 77,8 que contábamos en el 2023, ahora contamos con el 82,36% para el curso de alfabetización musical.</p> <p>Una de las inquietudes planteadas ¿Con qué cursos perdón, con qué periodos estamos comparando, si estamos comparando de manera adecuada, porque, por ejemplo, nuestro director del curso de alfabetización musical nos hacía una observación a propósito de si hace se hace una comparación directa con el curso en el periodo 16-044, con el 16-011 cuya población parecería que, digamos, es continua, se está hablando de un 45% que realmente entraría un 4, 2 en ese promedio contra un 3,4 como ahora en el 16- 01, entonces, es decir, digamos que esta sea también una invitación para desde la escuela, poder establecer cuáles son los parámetros que nos permita tener el mismo lenguaje y también incluso que las ventanas de observación que nosotros construimos pues nos pueda permitir también arrojar un poco más allá, diría yo, más que certezas y por lo menos tener una confiabilidad en los datos que nosotros estamos presentando, pero recuerdan que nosotros estábamos hablando, que les estaba hablando de estos cursos de ética, ciudadanía, de danzas e incluso del curso de competencias comunicativas e-learning, donde aumentaba tanto en los promedios como el entonces no podríamos ahora mismo decir si esta</p>	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: Carlos Andres Rodríguez	13-06-2024				
Revisión por: Viviana Vargas Galindo	13-06-2024				
Aprobado por: Viviana Vargas Galindo	13-06-2024				



*Aplica para las sedes José Celestino Mutis v. Inca

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD
CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES
CONSEJO DE ESCUELA No. 12 DEL 13 DE JUNIO DE 2024
Sesión Ordinaria

No. ITEM	DESCRIPCIÓN-	Aprobación
	<p>variable afecta o no directamente. Pero sí es cierto que el curso perdón que la escuela de ingeniería ya había avanzado con ejercicios de cursos automatizados, y digamos que eso podría presentar una cercanía con ese proceso que los estudiantes ya reconozcan estos cursos o que ya los hayan reconocido de manera anterior o que incluso dentro de estos procesos se hace una autogestión digamos que podría haber una diferenciación en términos de la configuración del aprendizaje autónomo, esto vendría a ser más especulaciones que certezas, pero en este Consejo se nos hizo muy importante generar esta caracterización de los cursos.</p> <p>En la presentación, van a encontrar uno a uno de las de los cursos, con algunos elementos DOFA a propósito de los acompañamientos a propósito de, digamos, de las dinámicas de operacionalización a propósito también de las características de curso, me quiero centrar en uno a uno en esta primera presentación me permite dar elementos que encuentro en las demás presentaciones, en términos de operacionalización, desde luego, digamos que en términos de las debilidades se anula ese acompañamiento continuo al estudiante, Algunos otros docentes en otras, En otros cursos me hablan de una desmotivación en términos de pensarse esa acción y esa práctica pedagógica se habla de en términos de operacionalización, el docente se convierte en una persona que opera. Discúlpenme ahí, utilizar esa redundancia, pero que opera constantemente esos incidentes técnicos, no de posibilidades de respuesta, de habilitar de nuevos intentos y ese todo el tiempo estar hablando de incidentes técnicos y de habilitar nuevas respuestas a la red de curso, pues no podemos hablar de red de curso articulados a varias docentes, salvo este curso particularmente acondicionamiento físico, porque por la cantidad de estudiantes tenía un codirector, los demás, el mismo director es el tutor que en estos cursos no aparece como tutor porque se refieren que no hay una necesidad de un tutor en el acompañamiento de los estudiantes.</p> <p>Sin embargo, dentro de la operacionalización se encuentra que las inquietudes que estaban en los foros de aprendizaje. En tanto, ya no existe un foro de aprendizaje para poder manifestar estas inquietudes o para poder dinamizar el proceso de aprendizaje se trasladan a los espacios de correos electrónicos y mensajería de campus, es decir, que los docentes o directores de esos cursos siguen respondiendo cantidad muy muy elevada de correos, o más bien nos siguen responden, una cantidad de elevada de correos, por cuanto insistimos la inquietud, existen el estudiante a propósito de los contenidos y en tanto no hay otra forma. Si hay un foro general del curso. Pero pues allí digamos que no se plantean algunas especificidades. Si generan esto operativo desde los desde los mismos espacios de mensaje al curso, es decir, digamos, los docentes, todos los directores en ellos, y digamos que están de acuerdo en que si hay una saturación en términos operativos y administrativos de lo que tiene que atender un docente que se encuentra articulado, un curso o que se encuentra como director que un curso automatizado.</p> <p>Toma la palabra la Dra. Viviana Vargas, presenta la pregunta si el robot esta activo para los cursos automatizados.</p> <p>Toma la palabra la profesora July Silva, enfatiza en lo siguiente, el dobot no puede hacer que tengan nuevos intentos, el dobot que le responde al estudiante, el dobot de pronto le responde dónde le puede escribir al docente como elementos muy técnicos, elementos muy de navegación, exploración del campus.</p> <p>Realmente. Pero si un estudiante tuvo un problema técnico con su prueba, no hay otra persona que le pueda habilitar la prueba más allá que el director y la forma en que se manifiesta el estudiante va a ser a través de correo electrónico, donde solicita que se le haga la apertura del nuevo intento. Realmente si se va a la minucia no sabemos</p>	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: Carlos Andres Rodriguez	13-06-2024				
Revisión por: Viviana Vargas Galindo	13-06-2024				
Aprobado por: Viviana Vargas Galindo	13-06-2024				

Formato: F-2-2-17
 Versión: 1-18-02-2021
 UNAD © 2021



*Aplica para las sedes José Celestino Mutis y Inca

Bogotá D.C. Sede Nacional
 Bogotá D.C. Sede Nacional
 José Celestino Mutis José Celestino Mutis

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES
CONSEJO DE ESCUELA No. 12 DEL 13 DE JUNIO DE 2024
Sesión Ordinaria

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN-	Aprobación
	<p>si el tema del aumento de la promoción haya sido en la cantidad de correos que recibió el docente y en tanto insistimos, sabemos que los lineamientos de los cubanos existen desde dimensiones un poco más tecnológicas, pero en términos de dimensiones pedagógicas, no tenemos lineamientos de estos cursos, aún todavía no han sido difundidos o todavía, esto lleva a que el docente claro desde el principio de oportunidad y con una necesidad también de que los tantos estudiantes no pierdan, porque nos ha pasado que incluso hasta la semana anterior se estaban abriendo formularios de fases anteriores, porque había una gran cantidad de estudiantes que había perdido los cursos. Entonces digamos que este elemento lleva una saturación y pues insistimos, o incluso hay unas inquietudes pedagógicas, o hay algunas inquietudes disciplinares que también se trasladan a través los espacios de los pobres del perdón de los de la mensajería de plataforma y de los cursos del correo institucional. Pero eso está dentro de los elementos de debilidades, pero también encontramos temas de oportunidades por ejemplo, implementación de varias aulas que permitan un trabajo colaborativo, es decir, el estudiante allí no interactúa con los otros estudiantes cómo desarrolla a través de un curso autodirigido y digamos que automatizado. ¿cómo se construye cómo se fortalece el trabajo colaborativo ¿cómo se habla de, digamos, desde ese escenario? ¿cómo se puede hablar desde un ejercicio de codirección en los casos que particularmente se den una operacionalización en términos de oportunidades, que pueda existir un lineamiento que le permita identificar al estudiante No sé la cantidad de intentos realmente. ¿hasta cuándo el docente le puede aperturar estas pruebas? Bueno, digamos que las oportunidades que nosotros vemos también están un poco más en, la, digamos, de mano de los lineamientos y de la estructuración y claridad que se puedan brindar desde lo pedagógico y desde incluso en lo tecno pedagógico pero más lo pedagógico.</p> <p>Dentro de las oportunidades, hay algunas estrategias de vida académica y vida universitaria si se estructuran si pasa al interior de los cursos automatizados, entonces sería muy importante que se pudiese tener en cuenta si existiría una unificación o para que la aumentara la calificación de los estudiantes como un ejercicio, también dicen, de incentivo y para que pudiesen estar haciendo, parte, digamos, de estos ejercicios dentro de las fortalezas, los docentes en los diferentes cursos me referían procesos de calificación autónoma, Entonces se vuelve más rápido, les permite atender otras actividades y para este periodo particularmente existe una figura de monitores para los cursos automatizados, permite implementa ayuda a implementar estrategias. Pero insistimos, como no hay un lineamiento un poco más claro de pronto, la articulación entre lo que podría llegar a ser el monitor y lo que desarrollan los directores, Pues no. Como que no está tan clara, se está construyendo, fomenta y fortalece el aprendizaje autónomo de los estudiantes dentro de las amenazas. En algunos cursos sí aumenta el ausentismo y realmente aparecen solo al finalizar cerrar las fechas donde van a pedir ya una apertura de los cursos, el volumen de correos, lo que estábamos hablando y un poco ya más hacia el acompañamiento de los estudiantes, eso es de la operacionalización, pero quisiera identificar otras que no se encuentran en esta PPT, pero que hacen parte. Es decir, no damos por sentado que el tutor ajusta su curso o dinamiza en el foro, si no se construyen muy buenos recursos educativos digitales, estos cursos cuentan con una presentación donde está muy bien elaborada, donde hay un acercamiento.</p> <p>Refiere el elemento clave es el fortalecimiento de la construcción de recursos educativos digitales, como hay una obligatoriedad por fases o por actividades de tener un ova propio, esto lleva a que tengamos más recursos digitales educativos que nos pensemos los contenidos, que didacticemos un poco más los contenidos, dado que no tenemos esa posibilidad como de un espacio tan de la mano como los foros de aprendizaje para hacer ese desarrollo,</p>	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA					
Elaborado por: Carlos Andres Rodriguez	13-06-2024					
Revisión por: Viviana Vargas Galindo	13-06-2024					
Aprobado por: Viviana Vargas Galindo	13-06-2024					



*Aplica para las sedes José Celestino Múgica v. Ined

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD
CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES

CONSEJO DE ESCUELA No. 12 DEL 13 DE JUNIO DE 2024

Sesión Ordinaria

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN-	Aprobación
	<p>entonces sentimos que es muy importante, ese fortalecimiento de recursos educativos digitales, es muy importante, por ejemplo, espacios como la presentación del curso que le da otro dinamismo es un vídeo, las personas están viendo al profe, digamos como en la interacción inicial se está presentando esos elementos también hacen un poco más amigable el ejercicio, entonces eso es una fortaleza dentro de los procesos y pues valdría la pena en que se pueda seguir como afianzando que podamos tener unos parámetros claros para que todos y todos podamos, incluso poder tener comparación de esta información. Nos está pasando 1 de los otros cursos. ¿cómo se están pensando también las estrategias de vida académica y vida universitaria al interior de los cursos autodirigidos y automatizados, por ejemplo, este curso, además a propósito, acondicionamiento físico y bienestar, ellos se encontraron al iniciar el proceso con una desmotivación de los estudiantes. Eso nos está pasando mucho en acondicionamiento y en danzas, porque el estudiante suponía, dentro de su expectativa, estaba encontrar un curso más práctico en el proceso y no encontrar una serie de, digamos, de preguntas de formularios que pudiesen ser solamente desde el plano un poco más teórico. Entonces, dado eso, dada la identificación de esa necesidad, o más bien de la problemática, y para motivar el ejercicio, la red de acondicionamiento físico y deportivo liderada por la profesión, desarrolla unos cipas y está desarrollando una propuesta que se llama vida y digamos, se pretende, a propósito de esta estrategia, como generar actividad física, unas cápsulas como motivar, que representa el bienestar que representa la actividad física continua para nuestras cotidianidades, esto cómo podría influir incluso en nuestro desarrollo profesional.</p> <p>En general, entonces sentimos que estas estrategias pueden ayudar, pero siguen siendo estrategias sincrónicas, porque el curso en sí mismo al interior, pues no permite muchos más despliegues en términos insistimos pedagógicos y didácticos, aunque desde allí se van articulando.</p> <p>Toma la palabra Andrea Noreña, socializa un curso automatización, el otro no tenía oferta porque tenía indicadores, que es el de competencias mediáticas, porque, pese a que se ofertó fue una baja matrícula, entonces se optó por cancelar, es un recurso que voy a hablar específicamente es el curso de cine la información como del histórico del curso en relación al número de estudiantes aumentando, digamos que es un curso que forma parte de los selectivos disciplinarios del programa de comunicación social, la última oferta, pues, puntualmente es la de este periodo, sería importante establecer esos criterios sobre de comparación o de cómo medir o de qué manera vamos a revisar ese impacto entre un curso del otro y cómo ha impactado, pues, la automatización del curso. Debo decir que el promedio histórico del curso en el 2022 por ejemplo, pues, que estaba sin automatizarse en promedio de 3, 4, 3. Uno llegó a tener en cada 1 los periodos académicos.</p> <p>Finalmente cuando empieza la automatización, hemos llegado 2, 7, el periodo, 16-02 estuvo 3, 4, pero el número de estudiantes sería mucho menor eran 7 estudiantes frente a 69 del anterior actuó en el 16-04 del 20 23, es decir, el año pasado bajó a 2,5 y el promedio de este periodo que acaba de finalizar en 16-01 es 2,8 es decir, que es de la automatización del curso, pues el promedio del peaje ha bajado, digamos que se puede evidenciar fuertemente, pues pasamos de 3, 4, 3, 5, 5, incluso que nos ha pasado igual que la profe Juli. Bueno, nosotros aquí también apuntamos, como los informes por redes curriculares y los tutores que han realizado en cada uno de los periodos de las estrategias que se llevaron a cabo y de esos, digamos que tanto debilidades como fortalezas, que es importante mencionar que también los estudiantes manifestaron, por ejemplo, algunos correos que ellos no sabían que el curso era automatizado, que en ningún momento del peso de la malla del plan de estudios indica que el</p>	
ORIGEN Y APROBACIÓN		FECHA
Elaborado por: Carlos Andres Rodríguez		13-06-2024
Revisión por: Viviana Vargas Galindo		13-06-2024
Aprobado por: Viviana Vargas Galindo		13-06-2024



Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD
CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES
CONSEJO DE ESCUELA No. 12 DEL 13 DE JUNIO DE 2024
Sesión Ordinaria

No. ITEM	DESCRIPCIÓN-	Aprobación
	<p>curso es automatizado, que no hay una diferenciación que porque no se mencionó esto antes de pues pasarlo en oferta, incluso pues profe Diana. También allí estoy pensando en la próxima en la oferta del próximo año, cuando se realiza anualmente. Indicar cuando el curso es automatizado, no, porque, pues creo que es un tema también de los estudiantes han reclamado como ese derecho a la información, porque decían que era un curso lectivo disciplinar y que pudieron haber elegido otro curso que sobrecarga al docente cuando, pues, la intención de estos cursos Tengo entendido, pues, que también es facilitar un poco y agilizar un poco esa ese seguimiento o ese acompañamiento que realiza el tutor a los estudiantes, entonces esto hemos encontrado como de manera también interesante o bueno, de las de las observaciones que han hecho los estudiantes que también ha ocurrido o que también han manifestado. Bueno, él tuvo también un aplazamiento porque el estudiante dentro de su tiempo, pues explicó y también dijo que dos aplazamientos, un periodo que no tuve no tuve oferta porque los estudiantes los dos indicaron que no se trataba del curso automatizado entonces que pedía cambio de curso por otro, que no fuera automatizado. Me pasó en un periodo 16-02 Entonces, pues allí no se generó la oferta, pese a que estaba dentro de la dentro de la planificación académica, pues, como dicen los demás compañeros procedían así, de pronto encontramos una directiva sobre cómo medir este impacto, de qué manera podemos guiarnos, cuáles son las estadísticas más allá del reporte que nos genera el sistema que creo que todos en eso coincidimos tanto la propia Julie con el propio Andrés, sino que cuáles otras variables podríamos tener en cuenta, o incluso no sé si un elemento de percepción de encuesta de que sienten los estudiantes que les gusta o que no les gusta que pudiéramos implementar nosotros también internamente, para poder tener un estudio más amplio, porque más allá de los correos y de las situaciones que ha identificado, pues el tutor o de aquellos estudiantes que se manifiestan y dicen, como no me gusta, o pido el aplazamiento, porque no, no entiendo este sistema.</p> <p>Toma la palabra el profesor Cristian Rodríguez, socializa un curso plan nuevo, contemplan unos cursos selectivos disciplinares, algunos de ellos enfocados en autores por cada 1 de los periodos o de la historiografía de la filosofía y otros encaminados a problemas contextuales que aborda o que estudia analizar la disciplina dentro de ellos. Entonces se estudia esa relación de los derechos humanos. Podríamos hablar incluso del fundamento de los derechos humanos, que podría ser algo relacionado con la filosofía de los derechos humanos o el sustento teórico, desde la filosofía práctica y desde la episteme que sostienen, por supuesto, este importante tópico de las humanidades y de las ciencias sociales, se toma la determinación de automatizar el curso en el periodo 16 0, 5, pues, con todas las críticas que ya muchos de nosotros conocemos y pues ya tanto como la profesora July ya han mencionado que no quiero repetir, pero lo vimos también como una posibilidad de trabajar, las preguntas de opción múltiple para fortalecer las pruebas, haber probado la presentación de las pruebas saber pro junto con todos los simuladores que la VIACI y nuestro líder de saber pro veedores a los ejercicios de diálogo en tiempo real de forma sincrónica con sus docentes, pero acabo de saltar rápidamente, por ejemplo, al Reporte, que da nuestro director de curso de derechos humanos en este periodo 16-01 20 24 frente a las web conferencias que él desarrolló y frente al acompañamiento sincrónico que él presta o el horario, la franja de atención que él dan Teams, se tiene el total de participantes en la primera Web conferencia 3 en la última, que se desarrolló en el mes de mayo 1 y en la segunda, que se desarrolló ningún estudiante participó de esos encuentros sincrónicos.</p> <p>Teniendo en cuenta el estudiante inasistente porque hay un estudiante que nunca ingresó al curso, pero se observa también un asunto que estaba hablando con el director que las dos tablas, tanto el que la sumatoria con estudiantes inasistentes y sin tomar en cuenta al estudiante que ingresó al curso, pues nos da el mismo promedio, así que de</p>	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA					
Elaborado por: Carlos Andres Rodríguez	13-06-2024					
Revisión por: Viviana Vargas Galindo	13-06-2024					
Aprobado por: Viviana Vargas Galindo	13-06-2024					

Formato: F-2-2-17
 Versión: 1-18-02-2021
 UNAD © 2021



*Aplica para las sedes José Celestino Mútz y José

CO14/6011 Bogotá D.C. Sede Nacional
 CO14/6012 Bogotá D.C. Sede Nacional
 José Celestino Mútz José Celestino Mútz

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD
CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES

CONSEJO DE ESCUELA No. 12 DEL 13 DE JUNIO DE 2024

Sesión Ordinaria

No. ITEM	DESCRIPCIÓN-	Aprobación
	<p>alguna manera, pues aquí hay un error en la segunda parte de la tabla, pero con el estudiante inasistente tendríamos un promedio de 3,6 de los 38 matriculados a probar un 33 que corresponde al 89 puntos, nuestra primera experiencia como curso automatizado, la tuvimos en el 16-05 y promedio general fue de 3, 5 el aprobado total del curso para un 75% y reprobable el 25, pero fue una matrícula menor por ser un periodo un poco difícil de matrícula.</p> <p>Este 16-05 fue el primero que se ofertó automatizado y tenemos, pues, el precedente del periodo 8 0, 3, donde el curso tenía las pruebas objetivas abiertas, los ensayos, los escritos, los textos que ellos presentaban diferentes actividades más de prueba objetiva, abierta, pues aquí observamos que el promedio, en su momento fue 4 puntos, 9 % por 100 de estudiantes aprobados, se cree que la automatización aunque la apuesta es que fortalezcan esas preguntas de opción múltiple que élites aplica nuestros estudiantes, creemos que el contenido, pues sí es un poco más digerible, incluso pues más amistoso a nuestros estudiantes con de los cursos, si podemos llamarlo tradicionales en la UNAD con acompañamiento sincrónico en los 3 entornos, se cree que el estudiante lo toma de mejor forma y también habría que ver si también las expectativas, como lo habla, de ser un curso de derechos humanos donde se pretende que va a haber otra interacción, o sobre sobre entiende que va a haber otra interacción que al final, pues termina haciendo un curso un poco más esquemático y relacionada a las preguntas cerradas, pero, por otro lado, también encontramos el resultado de esta opción del acompañamiento sincrónico donde los estudiantes no existen.</p> <p>Toma la palabra la profesora Andrea Porras, comparte a lo mencionado y tiene que ver con los procesos de acreditación de cursos. Y es que, si en general, que cambiara la norma de 2 años a un año, siendo traumático para la acreditación de cursos en general, en el caso, por ejemplo, acondicionamiento físico, es un curso que a este momento a junio se ha acreditado 5 veces, eso le explica al profesor acreditar 5 veces el curso en menos de 4 meses y la acreditación en estos cursos implica un banco de preguntas que es imposible manejar. Ya estamos por las 7 000 preguntas y es un ejercicio que para ellos es dispendioso, ha todo lo que han dicho mis compañeros se adhiere a experiencia que han tenido mis profesores, pues los profes que hacen parte también un poco del del programa. El tema de la acreditación es tremendamente difícil y ha sido muy desgastante en menos de 4 meses más de 5 certificaciones, acreditaciones.</p> <p>Toma la palabra la Dra. Viviana Vargas, invita a los consejeros a realizar las observaciones y solicita al equipo básicamente a los compañeros que han presentado, pero en cabeza de la profesora July, teniendo en cuenta que la unidad es la que más cursos de este tipo tienen realizar un informe de síntesis para poderlo entregar el VIMEP también como con unas sugerencias, porque nos dimos cuenta los datos que presentó el señor Rector y son datos que no se acomodan de una manera directa, para que la VIMEP nos permita establecer acciones de mejora en conjunto para la oferta posterior de los cursos y pues, lo ideal es que sea muy pronto, esto como conectando un poco así se aumentó la muestra pensando que las acciones se puedan concretar previo a la oferta de estos cursos a la oferta, al poner al aire estos cursos, entonces pasamos por favor, las observaciones al secretario.</p> <p>Toma la palabra el profesor Alejandro Martínez, señala algunas cosas, se acabó de acreditar el curso de arte imagen y saber ancestral y presenta los siguientes comentarios, le parece muy pertinente como las indagaciones como las pesquisas que hace la profesora July que hacen todos, pero sobre todo July en clave qué es lo que pasa con los</p>	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA			
Elaborado por: Carlos Andres Rodriguez	13-06-2024			
Revisión por: Viviana Vargas Galindo	13-06-2024			
Aprobado por: Viviana Vargas Galindo	13-06-2024			



Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD
CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES

CONSEJO DE ESCUELA No. 12 DEL 13 DE JUNIO DE 2024

Sesión Ordinaria

No. ITEM	DESCRIPCIÓN-	Aprobación
	<p>profesores, porque cree que este es un problema que nos atañe como como docentes, es una lectura muy personal de intentos de modelo de modelo en términos de subiría a un modelo de pedagogía dialogante, digamos que eso es como la transición que hemos procurado o yo he visto que ha tratado de darla la universidad. Y yo no sé en qué medida este tipo de cursos aporten a esa pedagogía dialogante o vaya más bien como en contravía y apunte más hacia modelos auto estructurantes que tiene algunas dificultades en el curso de arte, imagen y saber ancestral. Hay algo muy, muy particular y es que empieza ya a reñir una cierta, una coherencia con los aspectos misionales de la de la universidad con el sentido misional de la universidad, en la comprensión de lo contextual, porque hablamos todo el tiempo de territorio. Hablamos todo el tiempo de región, pero, bueno, eso se operacionaliza, eso se aterriza en el currículum y qué pasa con nuestro curso de arte imagen y saber ancestral si tenemos cinco cuestionarios, tres cuestionarios que hacen como una suerte de control de lectura, un saber pro un entrenamiento ahí de apropiación de comprensión de lectura y contenidos se pierde algo muy valioso y es la necesidad de la de la de la pesquisa contextual del estudiante que tenga que salir al territorio en arte, imágenes de lo astral, por ejemplo, en Soacha podían ir ver petroglifos en otras regiones, podrían ver indagar, por eso que digamos el sentido del interés, pues, y de la curiosidad propia de uno cuando está estudiando que muchas veces se sacrificaría en este caso. En estos cursos Hay que ver, pues, cómo se soluciona fundamental en nuestro modelo pedagógico sea el asunto, lo estamos replicando desde hace muchos años, el tema de lo colaborativo es la ganancia e uno de los factores diferenciales con otros esquemas de estudio. No estamos con una población homogénea que se sienta con unos presaberes ya estructurados a recibir los contenidos y a trabajar, digamos, en clave de centros de poder, por decirlo así, sino que estamos con una población diversa que se encuentra en diferentes territorios y la riqueza de nuestro modelo. Es justamente ese diálogo que se puede establecer, ese diálogo no se va a establecer a través de cuestionarios, digamos, llenando cuestionarios ese diálogo no se va a lograr. Y entonces pasa un asunto que lo pensábamos mucho con la profe que estábamos trabajando, que ella está trabajando, el curso y es que qué pasa cuando la evaluación, y todos tenemos experiencia acá como profesores deja de ser, entra a ser más formativa.</p> <p>Entonces hay en el DOFA que realizado por la profesora July los recursos educativos digitales, pero yo siempre pienso en el sentido de estos recursos, o sea, un recurso de HTML 5, con una cosa que se vuelve tediosa y burocrática a un recurso que podría ser altamente creativo, ahora que está de moda la palabra innovador, es decir, cómo logramos que la producción de ese tiempo que no está invirtiendo, digamos, en un trabajo operativo que ahora vemos que si se invierte en un tema operativo, abriendo y cerrando cuestionarios, se invierta en la producción de recursos, y ahí podría estar la clave de lo colaborativo con los estudiantes. ¡qué pena extenderme. Yo sé que de pronto, no sé si este sea el espacio para para estar cerca esta charla, Pero yo creo que digamos esto sí podría ser de los coloquios, los conversatorios que hacen porque yo creo que digamos no es, no es un asunto puramente de métricas, sino también de coherencia con nuestro modelo pedagógico, es clave, o sea, si estamos o no estamos en clave de la pedagogía dialogante y colaborativa. Es como nuestra mayor riqueza y volver a un asunto puramente instrumental de cuestionario sumativo, pues yo creo que implica una pérdida y entonces habría que ver qué hacemos para que no sea una pérdida como le damos la vuelta, no sé qué no es tan fácil.</p> <p>La declaración del programa es el arte está aquí y está en nuestros pueblos, en nuestra región, nuestra vereda en nuestro barrio y digamos ya esa declaración empieza como postergarse a otros cursos, porque aquí lo que va a haber es una serie de lecturas sobre la que él va a responder, no va a salir a indagar a hallar pesquisas sobre su arte porque son los premios sobre solo el espacio del arte en su territorio, porque eso no lo permite el curso, pues</p>	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA
Elaborado por: Carlos Andres Rodríguez	13-06-2024
Revisión por: Viviana Vargas Galindo	13-06-2024
Aprobado por: Viviana Vargas Galindo	13-06-2024

Formato: F-2-2-17
Versión: 1-18-02-2021
UNAD © 2021



*Aplica para las sedes José Celestino Mútsic v. Inca

CO14/6011 Bogotá D.C. Sede Nacional José Celestino Mútsic
CO14/6012 Bogotá D.C. Sede Nacional José Celestino Mútsic

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD
CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES

CONSEJO DE ESCUELA No. 12 DEL 13 DE JUNIO DE 2024

Sesión Ordinaria

No. ITEM	DESCRIPCIÓN-	Aprobación
	<p>el cuestionario finalmente vas a resolver las lecturas que pongamos de los de los autores, pues que están ahí, que son los clásicos de historia del arte.</p> <p>Toma la palabra la Dra. Viviana Vargas, enfatiza en la construcción, dialogar, que se debe tener con viajes y convivir para pensarnos desde allí, porque incluso cuando estábamos ajustando la resolución del modelo pedagógico, lo ponía mucho sobre la mesa porque poníamos muchos elementos donde un curso automatizado no entraría, en este otro escenario, no se ha argumentado un poco que están puestos en el concepto de anagogía, pero pues hay muchos elementos que tú has puesto sobre la mesa que en efecto, debemos revisar y debemos mirar como tú dices cómo darle la vuelta o cuál sería el estilo de aprendizaje que se podría potenciar desde un curso de este tipo y cuál sería el alcance porcentual de estos cursos a mí en nuestra escuela, <i>entonces sería interesante que la profesora July que lo pongamos en ese informe, para porque a mí me gustaría hacer una especie de grupo focal con la VIMEP para contarles todo esto y poder conversar con ellos.</i></p> <p>Toma la palabra la profesora María del Pilar Triana, socializa muy en sintonía de lo que acaba de decir Alejandro, totalmente de acuerdo y presenta las siguientes preocupaciones que me parece importante que se creen aquí, este es nuestro consejo de escuela es el grupo donde debería estar el debate, la primera es que ya se nos presentó una proyección, una proyección donde aumentaron los cursos automatizados. Pero estas reflexiones no hicieron parte de eso, entonces, <i>¿cómo vamos a conciliar esto?</i> en el marco de lo que nosotros ya hemos venido identificando porque es que hay cosas muy clara, la falta de interacción eso, como media en la motivación de los estudiantes, la expresión de los compañeros es no se les informó, no se les dijo, ellos esperaban otra cosa, tenían otras expectativas y entonces esa interacción, cómo afecta de manera negativa no solo la motivación, sino también lo que nosotros hemos declarado como aprendizaje colaborativo, creo que ahí ya de antemano hay una enorme dificultad que necesitaría un escenario de mejoramiento, no si el curso automatizado ha pensado en cómo mejorar esto del aprendizaje colaborativo como Julie lo mencionó, si vamos a tener un escenario distinto, porque es que esto está alineado con nuestro enfoque crítico, social y constructivista con nuestro modelo pedagógico otra preocupación tiene que ver con esa retroalimentación estandarizada con esto que todo el mundo entonces, es así. entonces esto también me preocupa a la luz de un modelo pedagógico inclusivo.</p> <p>Toma la palabra la Dra. Viviana Vargas, enfatiza en lo conversado con uno de nuestros líderes que le hizo esa observación a un profesor en el MEC, la VIMEP la rectoría para para haber tomado estas determinaciones que tanto en nuestro escenario del acto pedagógico, estamos estimulando este tipo de prácticas y este tipo de determinaciones y digamos que no tendríamos va a decir una cosa súper torpe, pero no tendríamos casi que autoridad moral para para decir que no, sé que la maestría las cosas son muy diferentes, pero lo quiero dejar sobre la mesa porque sabemos que tenemos este tipo de cosas.</p> <p>Toma la palabra la profesora María del Pilar Triana, socializa que hay otras lógicas de interacción que deberían darse y no sé qué tanto estén mediadas por una inteligencia artificial o por un curso automatizado, cree que hay una consonancia en uno de los principios que tiene el nuevo modelo que yo lo estoy leyendo ahorita que tiene que ver con la neuro pedagogía y en consonancia con eso, esta retroalimentación específica, donde el estudiante tiene que comprender en qué se equivocó, que debería entonces estar mejorando, pues eso está en sintonía con nuestro nuevo modelo, con lo nuevo, la nueva expectativa que se tiene, entonces, bueno, eso quería decirlo frente a la</p>	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA						
Elaborado por: Carlos Andres Rodriguez	13-06-2024						
Revisión por: Viviana Vargas Galindo	13-06-2024						
Aprobado por: Viviana Vargas Galindo	13-06-2024						



Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD
CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES
CONSEJO DE ESCUELA No. 12 DEL 13 DE JUNIO DE 2024
Sesión Ordinaria

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN-	Aprobación
	<p>retroalimentación, pero ahí le añado su en los estilos de aprendizaje. Bueno, que se ha pensado con las con el tema de inclusión en los cursos automatizados que hemos pensado con estos diversos estilos con esos nuevos ritmos de aprendizaje, con esas nuevas lógicas. Si el curso automatizado que es tan estandarizado que tiene esas lógicas cómo se va a adaptar también a nuestros estudiantes diversos en diversos contextos en todo el tema de inclusión de diversidad, y es cómo se comprende en la universidad, la diversidad, cómo se comprende también en la universidad la inclusión que no necesariamente está sujeta a dificultades, habilidades especiales de aprendizaje, sino a otros tipos de contextos en temas pues de orden cultural, social, en fin, creo que ahí también hay un escenario que valdría la pena que pudiéramos nosotros expresar en ese informe que se va a mostrar y es que hay otras dos observaciones que vi y que a mí me preocupan, no sé si ya, pues es culpa de los afanes de todo esto, y es que hay que decidir ya cuál es el curso, pero yo sí creo que los cursos que de alguna u otra forma tienen habilidades prácticas. No deberían ser automatizados y me perdonen, o sea, un curso de danzas, pues obviamente, 1 que espera en un curso de edad, no espera otra cosa o de algo deportivo, pues, es decir, no espera una oportunidad de aprendizaje práctico y se enfrenta a un curso automatizado, pues chupa eso, otra cosa, me un curso en YouTube cree que como escuela, tendríamos que replantearnos que los cursos que se automaticen no busquen o no tengan esa expectativa de un aprendizaje práctico.</p> <p>Toma la palabra la Dra. Viviana Vargas, es que hay un escenario necesario en el que podamos socializar en la escuela el modelo pedagógico, lo presentado en el Consejo Superior en el académico, entonces creo que estaría bueno hacerlo en el próximo Consejo para que podamos, pues, como tener claridad en eso que tú dices efectivamente, válido y son elementos importantes para la reflexión.</p> <p>Toma al palabra la profesora Andrea Porras, enfatiza un poco dispendiosa con este tema y es un poco porque se tuvo la experiencia en gestión del deporte, el curso de acondicionamiento físico tuvo 3 500 estudiantes y eso lo que hizo fue hacer la experiencia un poco exponencial, hay unas cosas que se me quedaron que no había podido mencionar, una es que por la cantidad de estudiantes nos dieron un codirector, pero la labor del codirector en este caso no funcionó, fue un error porque el codirector no tuvo un aula parte. Entonces todos los correos que se reciben a diario esos correos les llegaban al director, no al codirector y el codirector no puede responder a eso, otra de las cosas que han mencionado, cuando incidentes técnicos del estudiante envía correo y reporta incidente técnico, y el director tiene que responder el correo y responder el incidente técnico, esas son cosas que digamos que en la operacionalización son muy difíciles y un elemento central que tiene que ver con la calificación del docente y esto hace que los estudiantes desde esa desmotivación y desde todo lo que les ha generado el curso, pues también tengan eso impacta directamente en la calificación de esos profesores, a pesar que ellos estén ahí, 24-7 contestando correos y eso tenía un impacto en la calificación de ellos, que también es un poco injusto. Es injusto con ellos, entonces hay elementos que también yo sugiero tener en cuenta sobre todo con los profes y, sobre todo, cómo se está haciendo la calificación de los estudiantes hacia ellos en este tipo de cursos.</p> <p>Toma la palabra el profesor Cristian Rodríguez, precisa que no todos los cursos deben estar en ese tema de autodirigido la mayoría de los cursos a excepción de los prácticos aplicarían para estar allí entonces, sí genera esa preocupación, por ejemplo, puedo comentar algunas cosas que pronto no se entera de los estudiantes aquí desde la desde la región, un estudiante que incluso es de ingeniería y él está en un curso autodirigido, lo cierto es que no presentó las actividades al final le abrieron las actividades y en un día él presentó todo con ayuda de la IA y</p>	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: Carlos Andres Rodríguez	13-06-2024				
Revisión por: Viviana Vargas Galindo	13-06-2024				
Aprobado por: Viviana Vargas Galindo	13-06-2024				

Formato: F-2-2-17
 Versión: 1-18-02-2021
 UNAD © 2021



*Aplica para las sedes José Celestino Mutis v. Inca

Bogotá D.C. Sede Nacional
 Bogotá D.C. Sede Nacional
 Bogotá D.C. Sede Nacional
 Bogotá D.C. Sede Nacional

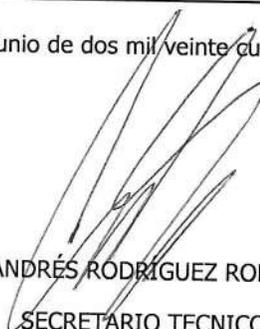
Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD
CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES
CONSEJO DE ESCUELA No. 12 DEL 13 DE JUNIO DE 2024
Sesión Ordinaria

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN-	Aprobación
	<p>aprobó el curso, entonces genera preocupación, pues, en el tema de los resultados de aprendizaje, pues que puede tener ese futuro profesional, es un punto para reflexionar en el tema, sobre todo de las ciencias sociales, y no es una cuestión exacta y que este tema también lo comentaba en un desayuno en una oportunidad que estuvimos en un encuentro el año pasado con el señor Rector que no todo puede homogeneizarse más en el tema de ciencias sociales, donde existen otros productos también importantes en la educación es el texto del vídeo u otros productos que hacen parte también de evidenciar esos resultados de aprendizaje.</p> <p><u>Toma la palabra la Dra. Viviana Vargas, solicita con el elemento particular apoyo para construir el informe para poder, con base en él, pedir este escenario del Grupo VISAE y VIMEP entrar en estos diálogos, incluso con las otras escuelas.</u></p> <p>Toma la palabra el secretario técnico Carlos Rodríguez, agradece a los líderes, consejeros e invitados y da por finalizado la orden del día y la sesión de consejo escuela.</p>	

Para constancia, esta acta se firma en Bogotá D.C., a los trece días del mes de junio de dos mil veinte cuatro.



MARTHA VIVIANA VARGAS GALINDO
PRESIDENTE.



CARLOS ANDRÉS RODRÍGUEZ RODRIGUEZ
SECRETARIO TECNICO

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA
Elaborado por: Carlos Andres Rodriguez	13-06-2024
Revisión por: Viviana Vargas Galindo	13-06-2024
Aprobado por: Viviana Vargas Galindo	13-06-2024

Formato: F-2-2-17
Versión: 1-18-02-2021
UNAD © 2021



*Aplica para las sedes José Celestino Mutis y Incá

CO18/8455
CO17/7811
CO14/6011 Bogotá D.C. Sede Nacional José Celestino Mutis
CO14/6012 Bogotá D.C. Sede Nacional José Celestino Mutis